

El Inclusivo



Boletín de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos

¿Quiénes somos?

La Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI), antes conocida como OAPI; trabaja para el cumplimiento de los derechos del estudiantado con diversidad funcional. De igual forma, garantiza la igualdad de oportunidades, acceso a servicios, programas y actividades disponibles en el Recinto.

Los servicios se ofrecen a los(as) estudiantes admitidos en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Aquellos(as) alumnos(as) que deseen solicitar deben presentar evidencia médica o psicológica de la condición y completar la Solicitud de Servicios. Estos servicios facilitan la inclusión de los(as) estudiantes con diversidad funcional a la comunidad universitaria.

Para más información, pueden acceder a la página web <http://estudiantes.uprrp.edu/>, bajo la sección “Servicios al Estudiante”), comunicarse al 787-764-0000 extensión 86360 o escribir al correo electrónico oapi.rrp@upr.edu.



Índice

Pág.

Nuestro Equipo

2

Editorial

3

Datos Estadísticos y Servicios

4

Educación en Línea

8

¿Sabías que...?

16

Aportaciones de estudiantes de internado y prácticum

19

Perspectivas de la vida universitaria

21



Instagram.com / OSEIUPRRP



Facebook.com /OSEI UPRRP

En esta edición

Datos estadísticos y servicios:
Servicios Brindados durante el Primer Semestre Académico 2020-2021

Aportaciones de estudiantes de internado y prácticum:
Ambientes Saludables
Servicio de lector(a)-anotador(a) en la ejecución académica del estudiantado con diversidad funcional

Educación Virtual:
Experiencia del estudiantado con diversidad funcional en la educación en línea (datos estadísticos y entrevistas). Acomodos o modificaciones razonables en la educación en línea (entre otros).

Nuestro Equipo y Junta Editora



Profa. Solimar Pérez Torres, MRC
Directora Auxiliar
Consejera en Rehabilitación
solimar.perez1@upr.edu



Profa. Mariela Santiago Hernández
Consejera en Rehabilitación
mariela.santiago3@upr.edu



Profa. Yeraldine Valerio González, MRC, CRC
Consejera en Rehabilitación
yeraldine.valerio@upr.edu



Claudia Rivera Rivera
Editora y Diseño
claudia.rivera11@upr.edu

Personal de apoyo de OSEI



Dimari Escalera Cruz
Secretaria Administrativa
dimari.escalera@upr.edu



Gerardo López Cruz
Transportación
gerardo.lopez3@upr.edu



Editorial

Profa. Solimar Pérez Torres, MRC

El Boletín El Inclusivo, es el medio informativo de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Recinto de Río Piedras. A través de cada edición, plasmamos temas de importancia sobre nuestros servicios, la diversidad funcional, entre otros con el propósito de fomentar la inclusión. Esta cuarta edición tiene un toque un poco distinto a las demás publicaciones y se enfoca en la experiencia de nuestro estudiantado con diversidad funcional en la educación en línea. Nuestro propósito es que puedan conocer información estadística de la experiencia, pero también darle un contacto humano con varias entrevistas realizadas a estudiantes con diferentes condiciones. De igual forma, presentar el tema de acomodo razonable en línea desde la experiencia de OSEI.

Además, presentamos varias secciones de "OSEI informa" en donde se comparte información sobre aplicaciones y herramientas para ayudar en la concentración, aspectos importantes de accesibilidad en la educación en línea, cómo hacer una reclamación en OSEI y el uso de grabadora como acomodo razonable. También continuamos con la sección "¿Sabías que...?" donde presentamos datos importantes del autismo y estadísticas sobre estudiantes con diagnóstico de cáncer registrados en nuestra oficina. Asimismo, tenemos dos colaboraciones de estudiantes de internado y prácticum en consejería en rehabilitación y dos entrevistas muy especiales en la sección de Perspectivas de la Vida Universitaria de la estudiante Juliana Bonilla Lugo y la Dra. Yahaira Torres Rivera.

Confiamos que este boletín sea de beneficio a toda la comunidad universitaria y que juntos continuemos fomentando una cultura inclusiva en nuestro Recinto.

Agradezco la colaboración de cada una de las personas que hizo posible este Boletín.

¡Esperamos que disfruten esta publicación!



"Mi discapacidad ha abierto mis ojos para ver mis verdaderas habilidades".

Robert M. Hensel

Datos Estadísticos

Servicios brindados durante el Primer Semestre 2020-2021

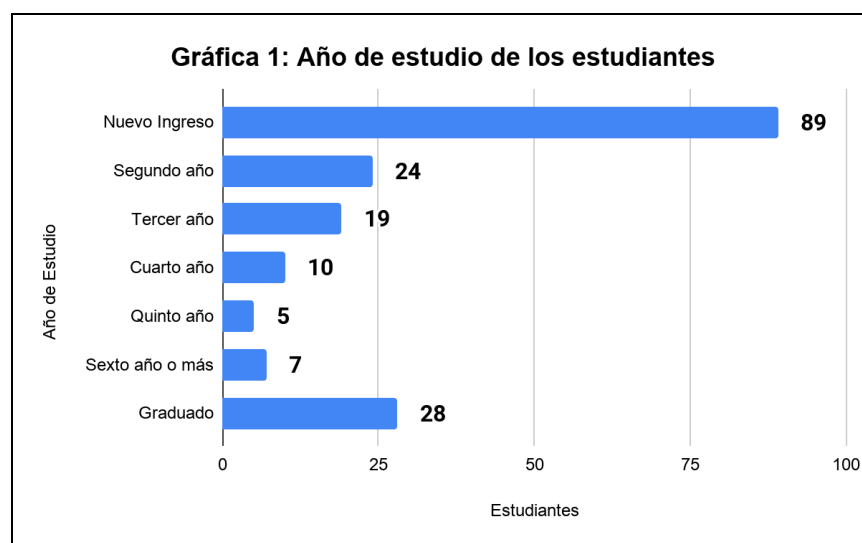
Yeraldine Valerio González, MRC, CRC y Solimar Pérez Torres, MRC

Durante el primer semestre del año académico 2020-2021, nuestra oficina continuó activamente brindando los servicios virtuales de coordinación de acomodo razonable, evaluación de solicitudes nuevas, consultoría tanto a profesores(as) como estudiantes, y una serie de actividades (talleres) para fomentar el bienestar-adaptación de los(as) estudiantes con diversidad funcional a la vida universitaria, y la educación sobre la aplicación de acomodo razonable en el entorno virtual. En este segmento, se estará presentando un resumen de datos estadísticos por servicio entre julio y diciembre 2020. Entre los servicios que se estarán incluyendo se encuentran: evaluación de solicitudes para acomodo razonable, solicitudes para renovar carta de acomodo razonable, servicio de lector-annotador, solicitudes de reclamación y de consultoría. También se incluye un resumen de otros servicios y actividades.

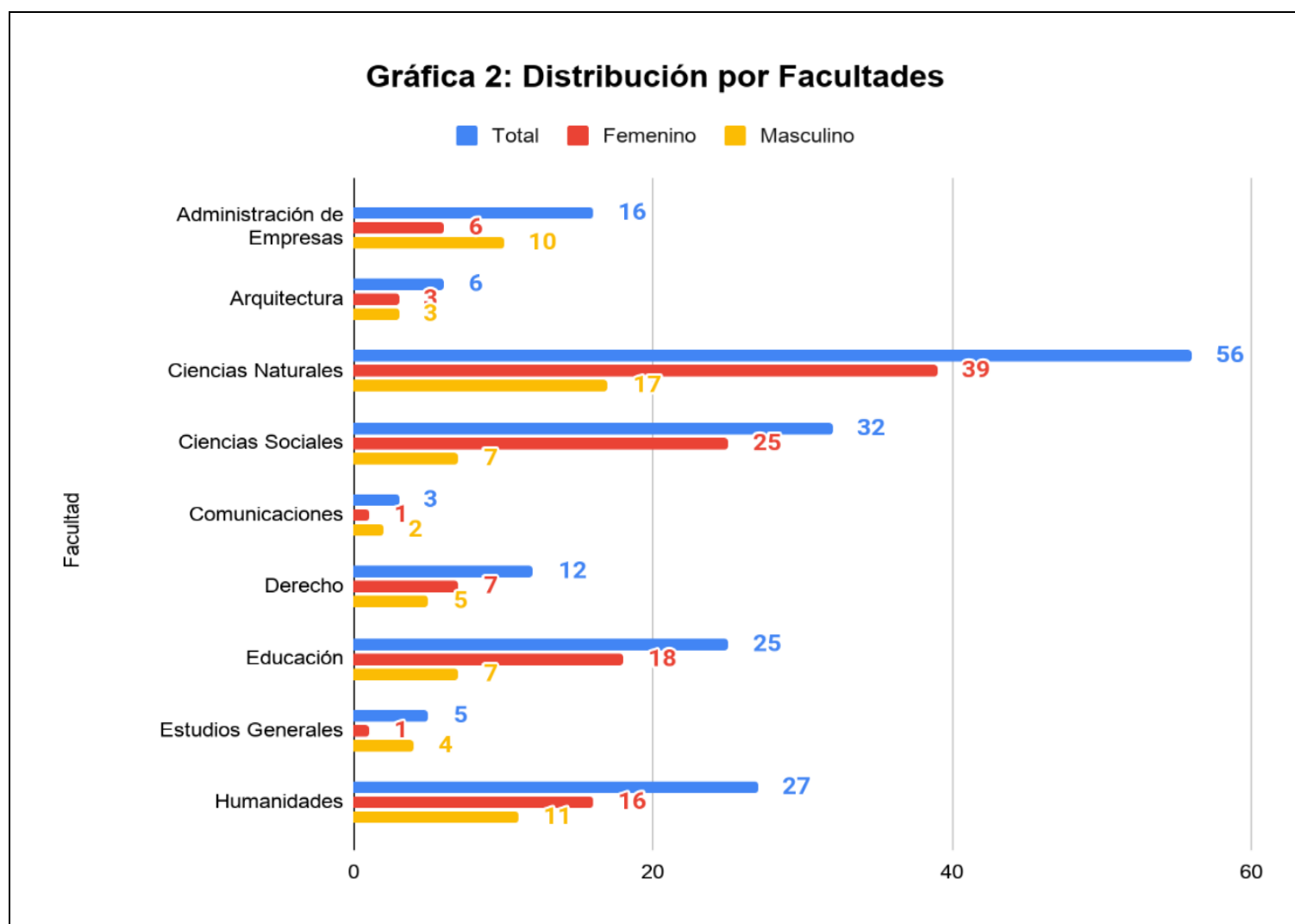
Solicitudes de Servicios

Entre los meses de julio a diciembre OSEI recibió alrededor de **207** solicitudes nuevas. De estas solicitudes, a **182** estudiantes se les coordinó por primera vez el servicio de acomodo razonable. A continuación, se presentan algunas características de este grupo.

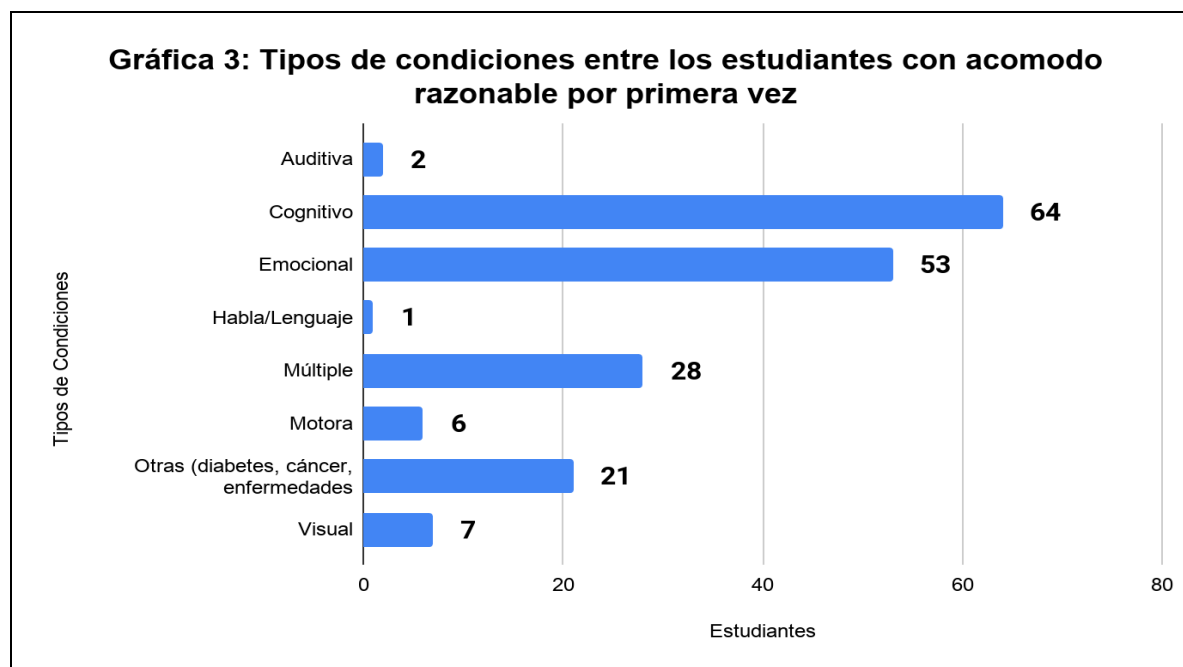
Gráfica 1: Año de inicio de estudios



Gráfica 2: Distribución por facultades



Gráfica 3: Tipos de condiciones



Renovación de carta de acomodo razonable

Un total de **829** estudiantes solicitaron renovación de carta de acomodo razonable. Esto lo realizaron mediante formulario creado para dicho propósito y/o al comunicarse por correo electrónico. A continuación, se presentan datos relacionados a la facultad a las que pertenecen:

Administración de Empresas (subgraduados y graduados) – 113

Arquitectura - 19

Ciencias Naturales - 247

Ciencias Sociales (subgraduados y graduados) - 142

Comunicaciones - 29

Derecho - 34

Educación (subgraduados y graduados) - 89

Estudios Generales - 14

Humanidades - 136

Escuela Graduada de Planificación - 3

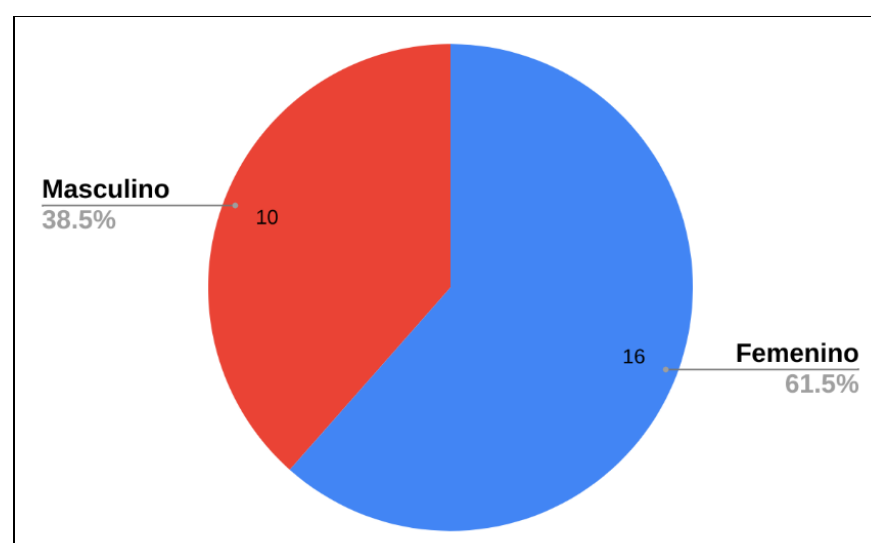
Escuela Graduada de Ciencias y Tecnología de la Información - 2

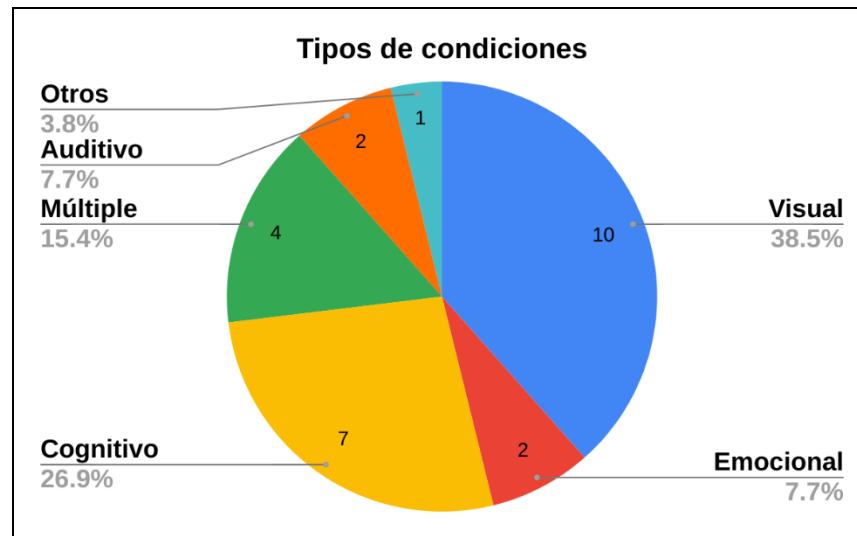
Escuela Graduada de Administración Pública – 1

Servicio de Lector Anotador

Se coordinó el servicio de lector-anotador a un total de **26** estudiantes. Esto implica la asistencia en alrededor de **74 cursos**, y en trabajos escritos/lecturas fuera de horario de clases. En las siguientes gráficas se presentan características de este grupo:

Gráfica 4: Sexo de los estudiantes que recibieron el servicio de lector-anotador

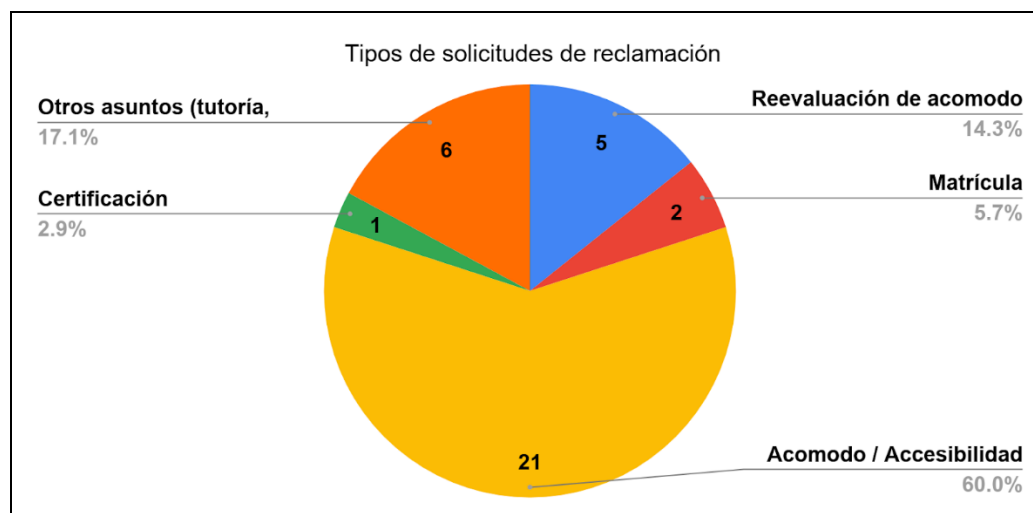


Gráfica 5: Tipos de condiciones entre los estudiantes que recibieron el servicio de lector-anotador**Consultoría al profesorado:**

Con respecto al servicio de consultoría, entre julio a diciembre, se han recibido un total de **9** consultas por medio del formulario oficial electrónico creado para este propósito. Sin embargo, se han contabilizado a través del correo electrónico (oapi.rrp@upr.edu) alrededor de **360** consultas (desde julio hasta 13 diciembre). Mayormente este tipo de acercamiento se ha dado para discutir aplicación de diversos acomodos razonables como el tiempo adicional en exámenes / trabajos escritos, manejo de condición, accesibilidad, y uso de grabadora. De igual forma, se han recibido consultas relacionadas a asuntos administrativos de otros departamentos de la universidad como, por ejemplo, pago de matrícula / procedimiento con beca Pell, reclasificación, plan médico, entre otros. Se resalta que se recibieron consultas a los correos electrónicos directos de la directora y personal de consejería que no se incluyen en estos datos.

Reclamaciones u otra solicitud de servicio:

Se recibieron un total de **31** reclamaciones de estudiantes mediante el formulario oficial de la oficina. Sin embargo, a través del correo electrónico se han atendido varias reclamaciones. Por este medio se han contabilizado un total de **43** solicitudes de reclamaciones, mayormente relacionadas a acomodo razonable, sobre el establecimiento de comunicación con los profesores, solicitud de copia de expediente y/o certificación de servicios, solicitud de tutoría, entre otros.

Gráfica 6: Tipos de solicitudes de reclamación y/o servicios**Otros servicios y actividades del semestre:****Servicio de Matrícula adelantada:**

- Coordinación del listado con el Registrador y Decanatos de Asuntos Estudiantiles.
- Se atendieron alrededor de **274** asuntos relacionados durante el proceso.
- Comentario de estudiante en evaluación del servicio: “¡Gracias por los recursos y por trabajar siempre por nosotrxs! Esta fue mi última pre-matrícula y solo he tenido palabras de agradecimiento para ustedes en los últimos 5 años”.

Talleres y Webinars:**Agosto:**

- Taller: Acomodo Razonable y Accesibilidad en la Educación en Línea (ofrecido a personal docente de la UHS).
Recurso: Profa. Solimar Pérez Torres
 - Taller: Herramientas de tecnología asistiva y estrategias para estudiantes con baja visión en la educación en línea.
Recursos: Felipe Flores y Prof. José Manolo Álvarez
 - Webinar: Adherencia terapéutica: Comprometidos con nuestro Bienestar.
Recursos: Proyecto PATRIA
 - Charla Motivacional: El éxito está en tus manos: La diversidad funcional no es un impedimento.
Recurso: Lcdo. José Raúl Ocasio.
- La grabación de este taller pueden encontrarla en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=o94w8F28_v0&t=748s

Septiembre:

- Taller: Acomodo Razonable y Accesibilidad en la Educación en Línea (dirigido a padres, madres y encargados(as) UHS).
Recursos: Profa. Solimar Pérez Torres, Lcda. Yeraldine Valerio González y estudiantes de Prácticum e Internado de OSEI
- Taller: Fundamentos de Asistencia Tecnológica y Servicios.
Recurso: Lcda. Viviana Ortiz, Especialista del Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico.
- Taller: La Diversidad como Oportunidad, no como Deficiencia: Derechos y Responsabilidades del Estudiante con Diversidad Funcional.
Recurso: Lcda. Yessica Guardiola Marrero, JD, Red ADA del Noreste
- Taller Inclusivo: Aprendiendo a Manejar Emociones de Forma Creativa.
Recurso: Dra. Areliz Quiñones, Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil y Paola Pérez, intérprete de lenguaje de señas de OSEI
- Taller: La importancia de la autodeterminación en el estudiantado con diversidad funcional.
Recurso: Xander Del Valle Ramos, MRC, CRC

Octubre:

- Taller: Estrategias para estudiantes con diversidad funcional en la educación en línea.
Recursos: Natalia Perdomo, Gileisy Torres, Dianaryz Díaz, Dayanara Soto, Nicole Colón, estudiantes de internado y prácticum en consejería en rehabilitación

Noviembre:

- Taller en coordinación con el Programa de Estudiantes Orientadores: “La famosa matrícula”.
Recurso: Joniel Pachecho, estudiante orientador y Paola Pérez, intérprete de lenguaje de señas
- Taller a través del CEA: Educación Inmersiva: Estrategias para Docentes en la Implementación de los Acomodos Razonables en el entorno virtual.
Recursos: Profa. Solimar Pérez Torres y Profa. Mariela Santiago.

Diciembre:

- Campaña Inclusiva Día Internacional de las Personas con Diversidad Funcional. Puede ver la campaña en el siguiente enlace:
<https://www.facebook.com/oseiupriopiedras/photos/pcb.834066300727405/834059624061406/>

En los talleres y *webinars* participaron aproximadamente 412 personas.

Taller: Herramientas de Tecnología asistiva y estrategias de estudio para estudiantes con baja visión en la educación en línea.

Viernes, 14 de agosto de 2020
2:00 pm
Registro:
<https://forms.gle/aiEgkawBpwq2D4Ze8>



La Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos les invita:

Charla Motivacional
El éxito está en tus manos: la diversidad funcional no es un impedimento

Recurso: Lcdo. José R. Ocasio, JD
Exdirector de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos
28 de agosto de 2020
10:00 am
Google Meet: meet.google.com/uku-rrzk-nct



La Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos en coordinación con el Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico invitan a nuestro estudiantado al taller:

Fundamentos de Asistencia Tecnológica y Servicios

4 de septiembre de 2020
10:00 am-11:30 am
Recursos: Especialistas del PRATP
Registro: <https://us02web.zoom.us/j/85063826272?pwd=Rno2YmswcFR4R1MzTSswMFN5dkN3Zz09>
Meeting ID: 850 6382 6272
Passcode: 608595



La Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) les invita al Webinar Inclusivo:

ESTRATEGIAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL EN LA EDUCACIÓN EN LÍNEA

Recurso: Estudiantes de internado y practicum de Consejería en Rehabilitación de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos

Intérprete de Lenguaje de Señas:
Paola Pérez

Día: 7 de octubre de 2020
Hora: 3:00pm
Registro:
https://zoom.us/webinar/register/WN_11io3-4rSS-imKerzeFSAQ



ANUNCIO IMPORTANTE: MATRÍCULA ADELANTADA
Estudiantes de OSEI

Turno asignado para el viernes, **6 de noviembre de 2020**

De tener alguna duda sobre el proceso, favor de comunicarse a nuestro correo electrónico: oapi.rpp@upr.edu



OSEI les invita este jueves, 5 de noviembre de 2020 a las 2:00 pm, a la actividad coordinada con el Programa de Estudiantes Orientadores titulada:

La Famosa Matrícula

PARTICIPA Y CONOCE CÓMO ES EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CURSOS

Recurso: Joniel Pachecho Muñoz
Intérprete de Lenguaje de Señas: Paola Pérez Caraballo

Enlace: meet.google.com/iqm-ppdb-emb



CONVOCATORIA PARA CELEBRAR EL DÍA INTERNACIONAL DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

EL 3 DE DICIEMBRE DE 2020



Educación en Línea

Experiencia del estudiantado con diversidad funcional en la Educación en Línea

Yeraldine Valerio González, MRC, CRC

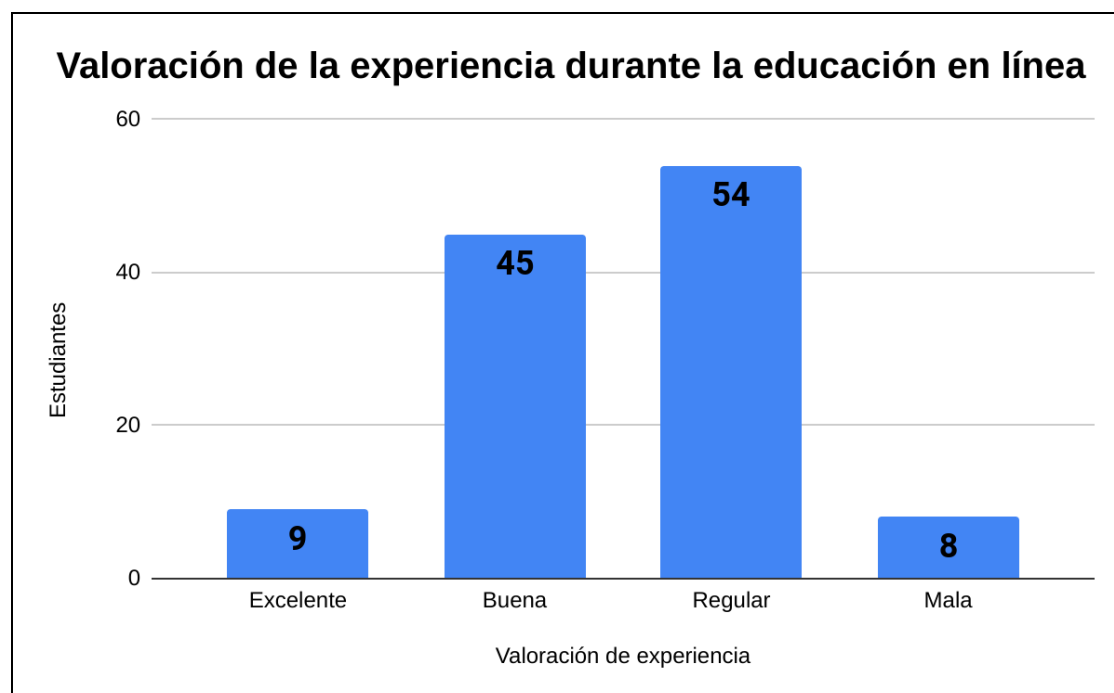
El pasado 11 de diciembre de 2020 se compartió con nuestro estudiantado con diversidad funcional registrado en OSEI un formulario con el fin de recibir retroalimentación de parte de estos acerca de la experiencia en línea durante el primer semestre 2020-2021. A la fecha del 30 de diciembre de 2020 se habían recibido 116 respuestas.

A continuación, se presenta un resumen de los datos obtenidos del formulario titulado como *Barreras y necesidades identificadas durante la educación en línea*:

Los(as) estudiantes que han completado dicho formulario provienen de las siguientes facultades y/o escuelas:

Facultad	Estudiantes
Administración de Empresas	16
Escuela de Arquitectura	1
Ciencias Naturales	40
Ciencias Sociales	15
Escuela de Comunicaciones	5
Escuela de Derecho	4
Educación	17
Humanidades	16
Escuela Graduada de Consejería en Rehabilitación	2

Estos(as) estudiantes han valorado la experiencia durante la educación en línea del 1ER SEM 2020-2021 de la siguiente manera:



A su vez, un **60.3% (70)** de los(as) estudiantes indicaron que presentaron dificultades en el formato en línea. Algunas de estas dificultades fueron:

- Manejo de la carga académica
- Manejo de la ansiedad y estrés
- Establecimiento de comunicación efectiva con los profesores (por ejemplo: para aclarar dudas, informar sobre desempeño en exámenes o trabajos)
- Mantener la atención y concentración en clase y durante estudios
- Organización y manejo de tiempo de estudio y realización de trabajos
- Problemas de señal, problemas tecnológicos y/o falta de equipo
- Acceso a libros y/o material de estudio
- Explicaciones ambiguas y/o falta de aclaración de dudas
- Manejo de distractores
- Falta de motivación
- Manejo de la plataforma Moodle
- Exámenes y/o pruebas cortas secuenciales
- Exacerbación de condiciones físicas (espasmos, dolor, fatiga visual, etc.) y mentales

A raíz de ello, algunas estrategias que implementaron los(as) estudiantes para compensar las dificultades identificadas fueron las siguientes:

- Adherencia a tratamientos farmacológicos y/o psicoterapéuticos
- Uso de agenda para organizar los trabajos y/o lecturas a realizar (planificación semanal)
- Autocuidado - tomar descansos, utilizar estrategias de relajación (música, baile, ejercicios, caminar, rompecabezas, etc.), mantener una buena alimentación e hidratación
- Comunicación con los profesores
- Uso de servidores o bases para búsqueda de artículos y/o material discutido en clase
- Uso de estrategias de *grounding* para la concentración
- Identificar un área de estudio
- Uso de audífonos para escuchar mejor las clases
- Realizar reuniones grupales para estudiar
- Uso del acomodo de tiempo adicional para completar los trabajos escritos
- Uso de los servicios disponibles en el Recinto como DCODE, OSEI y/o Asuntos Estudiantiles
- Uso de técnicas para el manejo del tiempo (por ejemplo: Shovel app), estrés y ansiedad
- Mantener comunicación con las redes de apoyo (amistades, familiares)
- Dar zoom a la pantalla de la computadora
- Repasar las anotaciones del material discutido en clase

Por otro lado, con el formulario compartido también se tenía el propósito de corroborar si los(as) estudiantes habían identificado diferencias con el semestre anterior y/o verano (en caso de que hubiesen estudiado en este periodo). Un **37.9% (44)** de los estudiantes opinaron que Sí hubo diferencias, un **53.4% (62)** contestaron que No, y un **8.6% (10)** indicaron que tal vez. Algunas de las diferencias positivas fueron:

- Mayor organización y preparación por parte de los profesores
- Mayor flexibilidad y comunicación
- Grabar las clases y/o compartir repasos o lecturas del material dado en clase
- Mayor empatía
- Uso de diferentes métodos de enseñanza y/o recursos
- Mejor manejo de las plataformas
- Modalidad sincrónica / asincrónica
- Horas de oficina mediante enlaces de tutoría o plataformas de preguntas/respuestas (por ejemplo: Piazza)

Entre los puntos que los estudiantes identificaron que aportaron menos a la experiencia académica fueron:

- Cantidad de trabajos asignados
- Impartir instrucciones de trabajos a última hora
- Dificultad en la comunicación con departamentos para atender asuntos administrativos

OSEI te informa: Aplicaciones y herramientas que pueden apoyar en la educación virtual

Las dificultades en el área de la concentración en la educación virtual han sido identificadas como un gran reto entre nuestro estudiantado. A continuación, compartimos información que puede ser de utilidad:

- **Técnica Pomodoro:** ha sido identificada como una efectiva entre nuestro estudiantado con diversidad funcional. Ayuda en la concentración y a reducir el estrés. La misma consta en dividir las tareas y material de estudio en intervalos de tiempo. Puedes seguir los siguientes pasos: escoger tarea, poner “timer” por 25 minutos y trabajar por este período, tomar un break de cinco minutos, cada cuatro pomodoros tomar de 15-30 minutos de descanso.
- **Cold Turkey Website Blocker** - ayuda a aumentar la productividad bloqueando otros sitios web, juegos y aplicaciones que pueden ser distractores. Tiene versión gratis y versión pagando. Para más información puedes acceder al siguiente enlace: <https://getcoldturkey.com/>
- **Cold Turkey Writer** - bloquea otras funciones de la computadora para que las personas solo se concentren en escribir. Ayuda al realizar trabajos escritos. Para más información puedes acceder al siguiente enlace: <https://getcoldturkey.com/writer/>.

Educación en Línea

Entrevistas a nuestro estudiantado con diversidad funcional sobre la experiencia en la educación en línea

OSEI realizó varias entrevistas a estudiantes con el propósito de conocer su experiencia. Las mismas fueron realizadas en Julio 2020 por la directora en conjunto con los(as) estudiantes de internado Natalia Perdomo, Felipe Flores y Xander Del Valle. Compartimos las entrevistas con el propósito de darle un rostro a las vivencias de nuestro estudiantado con diversidad funcional, más allá de datos estadísticos y poder comprender mejor su experiencia.

*Estudiante con Autismo:

¿Cuáles fueron los mayores retos en la experiencia con la educación en línea?

Fueron varios, la comunicación con los profesores era más cuesta arriba, muchas veces enviaba correos electrónicos y no contestaban. Otro de los retos fue el tiempo adicional, algunos profesores pensaban que, con dar tiempo adicional a todos los estudiantes, cumplían con los acomodos del estudiante que realmente lo necesitaba. En tercer lugar, la adaptación a la educación en línea, que fue de momento. Otro reto fue la conexión de internet, que en ocasiones fallaba. Pero, lo pude manejar y pasé, con notas sobresalientes, el semestre.

¿Qué estrategias o herramientas de estudio utilizaste en la educación en línea?

Utilicé varias, grababa las clases y era mucho más fácil grabarlas que de manera presencial porque los profesores eran más flexibles con que todos grabaran porque conocían las dificultades técnicas. En segundo lugar, la técnica pomodoro para poder concentrarme en los estudios, ya que ayuda a dividir el tiempo también. Realizar agendas para dividir el tiempo y tener las menos distracciones posibles. También me comunicaba con los profesores, o con OSEI, la comunicación es muy importante en estos procesos y era una adaptación para el estudiante y para el profesor.

¿Cómo fue la experiencia en la otorgación de acomodos razonables en línea?

Tuvo sus ventajas y sus desventajas, porque al principio del semestre cuando aún era presencial, uno de los profesores me dejaba grabar la clase, pero de manera limitada. Sin embargo, ahora era mucho más flexible porque todos podían grabar la clase. Las desventajas eran con la comunicación porque había un profesor que enviaba las cosas tarde y avisaba las clases a última hora. Los cambios de plataforma inconsistentes también fueron una desventaja. Otro reto fue el acomodo de tiempo adicional porque uno de los profesores no entendía que, si daba tiempo adicional a otros estudiantes, yo necesitaba más tiempo adicional. Otro reto adicional, fue evitar distracciones con los chats de las clases. A veces me sentía solo porque no sabía cómo comunicarme con los demás estudiantes para poder estudiar. Otro elemento de la carta de acomodo razonable fue que no necesite lector/anotador porque con la grabadora podía resolver y no hubo tantas reuniones periódicas, por lo que eso fue una desventaja.

¿Podrías indicar recomendaciones para estudiantes y profesores sobre el tema de la educación en línea?

Para los estudiantes

Recomiendo mucha paciencia en este nuevo proceso. A los estudiantes de primer año, será una adaptación difícil, pero deberán buscar nuevas herramientas como la técnica pomodoro que es concentrarse con un timer.

Para los profesores

Que permitan que los estudiantes graben las clases, sé que hay mucha controversia con eso por la privacidad de los estudiantes, pero se puede llegar a acuerdos de que los estudiantes no las compartirán y los eliminarán al final del semestre. Otra recomendación es que, si le dan tiempo adicional a los demás estudiantes, provean más tiempo a aquellos estudiantes que tienen ese acomodo. También recomiendo mayor comunicación con los estudiantes. Recomiendo que los profesores lean la carta de acomodos razonables porque a veces la firman sin leerla detenidamente. También tener más paciencia en este nuevo proceso.

Para la Universidad

Mayor seguimiento a aquellos estudiantes de primer año que están adaptándose a esta nueva modalidad que es nuevo para todos. Que se desarrollen técnicas de organización y velar que se cumplan los acomodos razonables de los estudiantes.

¿Cuáles han sido los logros durante el proceso de la educación en línea?

Poder grabar las clases con más facilidad, tener más tiempo libre por la flexibilidad de las clases en línea. También podía oír mejor a los profesores que tenían bajo tono de voz y salí muy bien en el semestre.

*Estudiante Ciega 1:

La entrevista va dirigida a conocer cómo fue su experiencia en la educación en línea y los retos que pudo afrontar en el proceso.

Es la primera vez que tomaba cursos en línea y presenté bastantes retos, el más grande y frustrante fue la inaccesibilidad de los documentos. El material enviado era en formato foto o scanner por lo cual mi celular no podía leer el documento y esto me obligaba a acudir a otros ojos, me frustraba mucho no poder hacerlo por mí misma, y me toma más tiempo que a los demás. Otro de los retos que presenté fue el administrar el tiempo adecuadamente y asegurarme de que estaba cumpliendo con el acomodo razonable de tiempo adicional.

[Cuando hablamos de documentos accesibles se refieren a que esos documentos puedan ser reconocidos por un lector de pantalla, lo cual documentos como fotos o scanner no son reconocidos por un lector de pantalla porque las capta como imagen y no reconoce el texto. Al no tener documentos accesibles, depende entonces de tener un anotador/lector o apoyo familiar que le pueda leer el documento por lo cual no lo puede hacer de forma independiente. Otro aspecto que puede afectar es el tiempo en realizar la lectura o el trabajo, en comparación con los compañeros del curso y en ocasiones tiene temor de pensar que se está excediendo del acomodo razonable de tiempo adicional].

¿En algún momento has tenido alguna dificultad con relación al acomodo razonable de tiempo adicional?

En un momento dado iba a tomar un examen y el Moodle me sacaba de la aplicación, no sé si era por mi lector de pantalla o por la aplicación como tal, pero me sacaba de la aplicación. No pedí tiempo adicional antes, pero ahora tengo miedo de pedirlo como quiera y si no lo pido ahora me voy a colgar en el examen porque no lo llegue a terminar, fue algo bien estresante. No obstante, lo solicité.

[No se sabe si en ese momento la plataforma Moodle estaba presentando problemas o si conlignía con el lector de pantalla o tenía problemas con el internet, cabe mencionar que esa era su primera vez utilizando Moodle].

¿Cuáles estrategias o herramientas utilizaste en la educación en línea?

Utilicé mucho las alarmas, recordatorios y calendarios, me ayudaron bastante. Además, mis amistades fueron mi apoyo durante el proceso con sus palabras de aliento. En este proceso utilicé herramientas factibles para organizarme, así como el apoyo humano y social los cuales son importantes para cumplir mi meta.

¿Podrías indicar recomendaciones para estudiantes y profesores sobre el tema de la educación en línea?

Para los estudiantes

Siempre es súper importante tener ese apoyo familiar porque a pesar de que utilice las alarmas y calendarios para intentar organizarse no siempre le funcionaron dado que no es lo mismo estar en un salón de clases que estar en tu casa. Expresó por lo menos yo sentía que tenía demasiado tiempo libre y aunque yo pusiera una alarma si estaba haciendo algo lo dejaba para después. Así que más que las alarmas y el calendario, yo diría que el apoyo humano es fundamental en algún proceso de educación tanto presencial como en línea.

Para los profesores

Les recomiendo que hagan los documentos lo más accesible posible que no sean en foto ni scanner porque el lector de pantalla no los reconoce no solamente lo digo por mi sino por todas las personas ciegas que estudian en la universidad.

Para la Universidad

Como tengo esa duda de que lo que me sucedió tiene que ver con el Moodle en general o con el lector de pantalla, les recomiendo que verifiquen eso porque también puede ser un reto muy grande para cualquier otra persona ciega que lo vaya a utilizar en el futuro.

¿Cuáles han sido los logros durante el proceso de la educación en línea?

Este proceso me ayudó muchísimo porque, aunque tenía los anotadores/lectores no estaban a mi alcance, así que tuve que ser más independiente y comencé a comunicarme con mis compañeros de clase. Logré hacer amistad con muchos de mis compañeros de clase, así como trabajar en equipo con muchos de ellos. Quizás lo hubiera logrado, pero no de la misma forma en la que lo hice con este proceso quizás porque presencialmente me hubiera tomado más tiempo de lo que me tomó a través de la educación en línea.

*Estudiante Ciega 2:

¿Cuáles fueron los mayores retos en la experiencia con la educación en línea?

Muchísimos, yo creo que el reto más grande fue la comunicación inmediata con los profesores porque, yo, por ejemplo, pienso en mi clase de estadísticas. Cuando yo tenía alguna duda, él iba a mi escritorio y me preguntaba si todo estaba bien, si todo estaba bajo control. También me describía las imágenes y las gráficas de ser necesario. Pero todo eso cambió con la modalidad en línea. Las reuniones son más difíciles de conseguir, entonces el hecho también de que yo nunca había usado Zoom ni Google Meet fue un reto. Yo no sabía qué eran estas cosas y ni siquiera sabía si los lectores digitales y sistemas operativos que yo usaba funcionaban. Entonces, el aprendizaje y el cambio tan abrupto que tuvimos que hacer fue un reto. Yo creo que fue lo más difícil porque uno está acostumbrado a aprender, a estudiar y funcionar de una manera y con el cambio tan inesperado pues todo eso se complica. Pero, ya cuando le tomamos el piso todo fue más fácil. Otro reto fue con mi perrita guía, era mucho más difícil enseñarle a que estuviera calmada y quieta en su propia casa donde ya está acostumbrada a ser un perro normal, era un distractor sin darse cuenta.

¿Qué estrategias o herramientas de estudio utilizaste en la educación en línea?

Yo creo que aquí el apoyo familiar fue clave, de repente tenía a mi madre, a mi hermana o a mi novio enseñándome cómo se veía la gráfica. Si la clase era a las mismas 10 de la mañana, a la hora del baño de mi perrita, mi mamá la llevaba o mi hermana. Lamentablemente la asistencia directa que tenía de OSEI del servicio de lector(a)-anotador(a) se perdió por la nueva modalidad y no era tan fácil. La estrategia más grande fue el apoyo familiar, organizar mucho mi tiempo porque cuando tú eres una persona ciega todo te toma más tiempo de lo normal, es decir, las lecturas que enviaban yo tenía que descargarlas y transformarlas a formato digital para entonces editarla y poder leerla. Todo ese proceso es mucho más largo y a eso le añades las responsabilidades del hogar. Tuve que aprender a maximizar mi tiempo y organizarme, crear una rutina, y acostumbrar a la perrita a su nueva rutina también. El apoyo de mi familia, el poder organizarme y buscar asistencia tecnológica rápida fue vital.

¿Cómo fue la experiencia en la otorgación de acomodados razonables en línea?

La verdad es que tengo que decir que llevo ventaja en esto porque gracias a Dios, al destino y a la vida, la gran mayoría de mis profesores ya me conocían y eso es una ventaja grandísima cuando tú tienes una discapacidad porque tener un profesor que ya sabe cómo tú aprendes, que te conoce al máximo, maximiza el acomodo razonable. Tenía profesores que simplemente me decían “vamos a hacerlo como lo hicimos en el examen del semestre pasado”. El reto mayor fue en la clase de estadísticas porque el profesor era nuevo. Pero este profesor sacaba de su tiempo cuando yo necesitaba una explicación particular y también detenía la clase a mi beneficio. La comunicación fue clave en el proceso de acomodo razonable, tuve que morder mi orgullo de no necesitar ayuda y de no querer que el profesor se molestara en ayudarme y decir necesito ayuda, esto no me sale, esta lectura la necesito en otro método porque el formato no me la está leyendo y el profesor sin miedo lo buscaba o me decía “tranquila, la puedes sustituir por este video”. Así que el proceso más importante para mí sin duda es la comunicación con el profesor y justificar por qué necesitas la ayuda.

¿Podrías indicar recomendaciones para estudiantes y profesores sobre el tema de la educación en línea?

Para los estudiantes

Yo soy de las que entrego mi carta de acomodo razonable y digo “la podemos flexibilizar y podemos hacerlo de acuerdo a nuestros términos” porque para mí es vital que el profesor también se sienta cómodo porque yo no sé si el profesor también necesita un acomodo razonable. Siempre me ha gustado eso de tener la flexibilidad de que el profesor y yo podamos comunicarnos. Nosotros como estudiantes debemos pensar en cómo el profesor se le hace más fácil explicar las cosas, por ejemplo. También buscar maneras de entender a nuestro profesor para sugerir acomodados razonables que sean posibles y factibles para los dos.

Para los profesores

El lema de mi podcast es que con un poquito de empatía podemos lograr ver el mundo desde una mirada distinta y yo creo que la recomendación más grande que yo le puedo hacer al profesor es que sienta la empatía, que piense: “¿cómo yo funcionaría en mi caso si no pudiera ver?” y lo

puedo decir así porque tengo profesores que me dicen: “si yo no pudiera ver, yo creo que yo usaría tal estrategia o me gustaría que me lo explicaran de esta forma y por eso te lo explico así” y me ha funcionado muchísimo.

¿Cuáles han sido los logros durante el proceso de la educación en línea?

El logro más grande que alcancé a sido graduarme, este bachillerato en general ha sido muy atropellado, realmente este ha sido el logro más grande del 2020. Pero hablando del semestre en línea, el aprender a usar Zoom, Google Meet, el atreverme a tomar clases en línea, aprender a organizar mi tiempo, el ser capaz de establecer nuevas rutinas y manejar mi estrés y ansiedad, han sido mis logros. También el aprender a fluir fue un gran logro porque yo era una persona que, si algo me cambiaba la rutina, se me hacía muy difícil adaptarme. Yo logré adaptar a toda mi familia a una nueva rutina y creo que es uno de los logros que no voy a olvidar, además de graduarme, por supuesto.

***Estudiante Ciega 3:**

¿Cuáles fueron los mayores retos en la experiencia con la educación en línea?

Toda esta situación de la pandemia nos llegó de momento, y tuvimos que buscar otra alternativa y empezamos un semestre en línea. Yo nunca había tomado clases en línea, entonces el desconocimiento de esta tecnología fue todo un reto. Aunque la tecnología si fue nuestra aliada en estos momentos, también el desconocimiento de esta fue un reto. El estar lejos del contacto humano, el no poder visitar las bibliotecas también fueron un reto. Pero, gracias a Dios se pudo y estamos aquí. Fue difícil porque en la universidad era donde yo realizaba todas mis tareas y llegaba a mi casa con todo realizado, ya que soy mamá e intentaba tener todo hecho para ayudar a mi hijo en la casa.

¿Qué estrategias o herramientas de estudio utilizaste en la educación en línea?

Casi nunca las cosas salen como uno las tiene en la agenda, pero siempre es bueno tener una para saber qué cosas trabajar y tener un buen manejo del tiempo. Yo siento que el tiempo se acortaba, porque son más responsabilidades, dependemos del internet, entre otras cosas. Muchas veces los estudiantes anotadores/lectores no coincidían conmigo para leerme las lecturas y una estrategia fue que ellos se grabaran realizando la lectura para entonces no atrasarme. Tuve que buscar la manera de poder hacer todo poco a poco, reorganizarme y reestructurar el tiempo.

¿Cómo fue la experiencia en la otorgación de acomodados razonables en línea?

En cuanto al acomodo razonable y a OSEI, siempre estuvieron pendientes. Yeraldine siempre estuvo ahí, era a la que yo acudía. Ella siempre hacía lo que podía para yo poder recibir la ayuda. Buscaba que yo pudiera cumplir mis expectativas. En cuanto a los profesores, casi todos los semestres ha habido buena recepción de parte de los profesores. En este semestre en particular, se comunicaban conmigo para saber si había algo en lo que pudieran ayudarme y me decían que si surgía alguna situación hablara con ellos. Con el medio tiempo adicional, cumplieron con ese acomodo.

¿Podrías indicar recomendaciones para estudiantes y profesores sobre el tema de la educación en línea?

Para los estudiantes

Cuando yo comencé a perder visión, yo tenía 11 años y yo pensé que mi mundo había acabado, hasta que entendí que yo tengo una limitación pero que tengo capacidades y que puedo explotarlas a mi favor. Tengo esa limitación, pero puedo trabajar con ella y fortalecerme. Siempre habrá áreas de fortalezas, las cuales hay que trabajar al máximo, potenciarlas para fortalecer esas áreas a mejorar. Por ejemplo, si tú sabes que necesitas organizarte un poco mejor, ya sabes que necesitas concentrarte y eso es un gran paso, buscar la manera de cómo hacerlo. Independientemente de que tengamos discapacidades, podemos proponernos metas y luchar por ellas hasta alcanzarlas.

Para los profesores

Yo siempre miro la empatía, nosotros necesitamos saber de esa solidaridad. Acercarse al estudiante, que sepa las limitaciones que tiene el estudiante. Yo sé que son muchos estudiantes, pero es tan bonito cuando un profesor se preocupa y busca la manera de ayudarte. Con solo ver la empatía del profesor, eso ayuda mucho.

¿Cuáles han sido los logros durante el proceso de la educación en línea?

Al principio, no tenía ningún conocimiento con relación a las herramientas que se utilizan en las clases en línea. Sin embargo, habiendo tenido aciertos y desaciertos en esa área, tengo que admitir que pude aprender un poco a manejarla y entiendo que en el próximo semestre podré manejar todo un poco mejor, entiendo que eso fue un gran logro.

***Estudiante con Déficit de atención con hiperactividad, dislexia, disgrafía y discalculia:**

¿Presentaste algún reto en el proceso de la educación en línea?

Tuve unas clases que me resultaron sencillas porque me daban como trabajo un ensayo en el cual tenía que escribir y ese es mi fuerte. Hubo otras clases donde me daban exámenes en línea con un límite de tiempo y era mucho material lo cual se me hacía difícil trabajarlo por la situación del límite de tiempo. Además, presenté dificultades respecto a los acomodados, dado a que tuve que presentar mi carta de acomodados razonables nuevamente. Al presentarla recibí comentarios como “¿por qué necesitas este acomodo?”, “tu pareces que no tienes nada”. También presenté problemas respecto a la comunicación estudiante - profesor dado que no recibí contestación alguna de varios profesores, lo cual es un aspecto para mejorar y fortalecer en la educación en línea. Siento que es buena idea la educación en línea y es bastante efectiva, pero para que funcione tiene que haber comunicación entre los estudiantes y los profesores, una comunicación estable, que no sea una vez cada 2 semanas que el profesor te conteste.

Algunas recomendaciones como estudiante con diversidad que podría ofrecer a otros estudiantes y a los profesores

Para los estudiantes

No pueden rendirse tienen que seguir hacia adelante trabajando sin perder las ganas de seguir mejorando.

Para los profesores

Para la educación en línea la comunicación es clave y facilitar el proceso al momento de presentar y honrar los acomodados razonables. De igual manera, brindar los documentos y material del curso de forma accesible para todos los estudiantes. En la medida de lo posible ofrecer el mismo material discutido en el curso en el examen, enfatizando en los términos que estaban en inglés y al traducirlos cambia el significado de la palabra.

¿Puedes mencionar logros que hayas identificado en este proceso?

Obtuve excelentes notas, además la productividad incrementó notablemente. Estoy escribiendo más y haciendo más cosas que cuando estaba en clases presenciales. Siento que tengo más tiempo para manejar las cosas que hago y la universidad, y pude mejorar la organización con las clases en línea.

*Estudiante con diagnóstico de Ansiedad:

¿Cuáles fueron los retos que enfrentaste en la educación en línea?

El reto mayor fue cómo ajustar los acomodados razonables a esta nueva modalidad virtual, cómo recalcarles a algunos profesores que tengo ciertos acuerdos para trabajar con mi situación. Hubo momentos en los que pasé ansiedades, muchos ataques de pánico aun cuando estaba dentro de mi casa y era mucho más difícil poder comunicar esto a los profesores.

¿Cómo fue el proceso de otorgación de acomodo razonable en la educación en línea?

Tenía el acomodo de tiempo adicional para terminar los exámenes el cual se me otorgó en la mayoría de ellos, nunca entregué algún trabajo tarde por lo cual no hice uso del tiempo adicional para ellos. La comunicación estudiante - profesor fue efectiva y siempre se mantuvieron atentos. El reto más grande fue respecto a la ansiedad generada por los horarios de las clases y la sintomatología de la condición durante los horarios de clases, los cuales afectan el lapso de atención en el curso.

¿Cuáles fueron las estrategias que utilizaste ante los retos que presentaste?

Entre los métodos que utilicé y cosas que me ayudaron mucho en la educación virtual, es que esta provee una gran ayuda para poder grabar las clases siempre y cuando haya permiso de los profesores y de los compañeros. De manera que, si en cualquier momento en que me sentía indispuesta o me distraía como parte de mi condición, contaba con la grabación o un audio record para mantenerme estudiando. También utilicé la técnica pomodoro y la agenda que me ayudó a organizarme.

Recomendaciones para profesores o estudiantes

Además de la comunicación, esa empatía y comprensión que se le brinda no solo a las personas con diversidad, sino a todos. Es importante darle esa seguridad, ese apoyo por si ocurre algo, ya sea por la condición o por situaciones respecto a la conexión de internet. Por otro lado, que exista alguna manera de poder cumplir con el trabajo por medio de tiempo adicional o buscar alternativas para reponer el trabajo y finalizar el curso. De igual forma, la importancia del apoyo entre compañeros de clase puede ayudar a compartir la información del curso de manera que todos se beneficien. Respecto a los trabajos en grupo se debería dar más tiempo, dado que no todos los estudiantes tienen el mismo horario de cursos.

Logros en la educación virtual

Obtuve excelentes notas, fue un logro mantenerlas dentro de la situación. Tuve tiempo para enfocarme en las clases que pensaba que no entendía, y tuve un poco más de espacio y tiempo para poder dedicarles a cada una de ellas. Me gusta aprender y poder entrar en una clase, entender y decir aprendí de ella, para mí ese es el logro más grande el poder terminar un semestre entendiendo todas mis materias.

Recomendaciones a estudiantes de nuevo ingreso que puedan presentar ansiedad

Es importante que nos demos el tiempo de aceptar que estamos sintiendo lo que estamos sintiendo, entender lo que está pasando y no tener miedo de buscar ayuda. Muchos de nosotros pasamos por esto y no estamos solos. No deberías sentir miedo, hay muchas ayudas, hay mucha gente comprensiva y hay muchas personas dispuestas a ayudar. Cuando deseen la ayuda no duden en buscarla, pueden dirigirse a OSEI y DCODE que siempre están ahí para dar la mano.

OSEI te informa: Accesibilidad digital

La accesibilidad digital consiste en eliminar las barreras en cualquier forma que adopten. Estas barreras pueden ser físicas, sensoriales, cognitivas/emocionales, tecnológicas y/o financieras. El diseño de un curso virtual debe cumplir de antemano con unos criterios de accesibilidad que legalmente impone la sección 508 del Acta de Rehabilitación de 1973, según enmendada, entre otras leyes federales y estatales. Esta sección 508 establece que las agencias o instituciones que reciben fondos federales deben cumplir con estándares de accesibilidad de la *Web Content Accessibility Guidelines (WCAG 3)*. Por lo que la plataforma educativa y el curso virtual que diseñe el(la) profesor(a) de antemano debe ser accesible a todos(as) los(as) usuarios(as). Esto no requiere de la presentación de una carta de acomodo razonable, ya que este proceso se da posterior al inicio de clases. De igual forma, las cartas de acomodo razonable no tienen que incluir aspectos de accesibilidad, ya que la ley establece que el curso debe ser accesible. En el caso de nuestro Recinto, el Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS) o plataforma educativa que se utiliza es Moodle, que ya cuenta con los criterios de accesibilidad de la sección 508. Si usted como profesor(a) utiliza alguna otra plataforma, debe verificar que la misma sea accesible con esta información. De igual forma, se recomienda que el profesorado verifique una vez iniciado el curso la accesibilidad de la plataforma con sus estudiantes. Al tener la parte cubierta con la plataforma, resta que el contenido que se incluya dentro de la misma sea accesible. Compartimos la siguiente información para conocer más sobre el tema y como herramienta en la creación de contenido accesible para los cursos:

- OSEI Kit de Accesibilidad, enlace: https://drive.google.com/file/d/1yW5D56BdciLkILhkGesYoX_18f_xG4gM/view?usp=sharing
- Álvarez, J. (2020). Creación de presentaciones en PowerPoint para personas ciegas o con baja visión. Enlace: <http://educacion.uprrp.edu/wp-content/uploads/2020/09/Creacio%CC%81n-de-presentaciones-en-Power-Point-para-personas-ciegas-o-con-baja-visio%CC%81n.pdf>
- Álvarez, J. (2020). Una pizza digital y suprema - Precedente Ley ADA. Enlace: <http://educacion.uprrp.edu/wp-content/uploads/2020/09/Una-pizza-digital-y-suprema-Precedente-Ley-ADA.pdf>

Educación en Línea

Acomodos o modificaciones razonables en la educación en línea desde la experiencia de OSEI

Profa. Solimar Pérez Torres, MRC

Han sido muchos los retos y oportunidades que hemos experimentado como comunidad universitaria con el cambio a la educación en línea debido a la pandemia por el COVID-19. El acomodo razonable y el cumplimiento de los servicios de nuestro estudiantado con diversidad funcional no ha sido la excepción. Nos queda claro que este servicio es un derecho garantizado por distintas leyes estatales y federales. El mismo debe proveerse no importa la modalidad educativa en la que nos encontremos. No habíamos tenido la experiencia de implementarlos en el entorno virtual y hemos recibido más de 300 consultas con relación al tema. El personal de OSEI se ha mantenido en constante adiestramiento y análisis de la experiencia de nuestro estudiantado y profesorado. Por tal razón, queremos compartir información basada en la experiencia de nuestra oficina.

A modo general, el acomodo o modificación razonable tiene el propósito de reducir o eliminar las barreras que le imponen las condiciones de salud al estudiantado. Estas barreras son las limitaciones funcionales que presenta el estudiantado con diversidad funcional y requieren de un ajuste o modificación razonable para lograr demostrar su máximo potencial y recibir la educación en equidad. Las barreras pueden ser físicas, emocionales, cognitivas y/o sensoriales. Con este propósito, hay cuatro tipos de acomodo razonable: acomodos de presentación: que son los cambios en el modo de presentar la información (audio, táctil, visual o multisensorial); acomodos de forma de responder: que es el cambio en la manera en que el estudiante puede hacer demostración del aprendizaje (actividades, tareas, evaluaciones); acomodos de ambiente y lugar: que es el cambio del lugar, el entorno o el ambiente en el cual la clase, la evaluación o la asignación se llevará a cabo y acomodos de tiempo: que es el tiempo adicional para realizar tareas y evaluaciones o cambio en el orden u hora del material o tareas. En el caso de nuestra oficina, se recomiendan acomodos razonables informativos, que tienen el propósito de dejarle saber al profesor(a) que es posible que el(la) estudiante necesite recibir alguna explicación o instrucción de modo individualizado. También que pudieran darse unos síntomas que afecten la labor académica del estudiantado. Es importante destacar que no existe una fórmula única que recoja las barreras, necesidades, formas de compensación y capacidades funcionales de todo el estudiantado con diversidad funcional. Aunque existe un listado relativamente finito de tipos de acomodos razonables, las combinaciones posibles entre ellos van a ser dirigidos a las necesidades presentadas por cada estudiante.

Ahora bien, ¿cómo implementamos estos acomodos razonables en el entorno virtual? Basado en nuestra experiencia de los pasados meses y en diferentes adiestramientos hemos encontrado que los acomodos razonables son una extensión a la modalidad virtual. Por lo que las cartas de acomodo razonable siguen siendo las mismas que en la modalidad presencial. Esto a excepción de los acomodos razonables de tipo ambiental, que no se encuentran en control del(la) profesor(a), por lo que las cartas tienen el ajuste de este acomodo siempre y cuando el(la) estudiante no se encuentre tomando cursos en una modalidad híbrida en donde habría que incluirlos. Para estudiantes que presenten barreras que requieran ajustes en su ambiente, OSEI promueve la autogestión para que puedan hacer las modificaciones por cuenta propia en su entorno y hacer uso de asistencia tecnológica. Pueden surgir nuevas barreras durante el proceso de educación en línea que requieran la evaluación de la limitación funcional y las cartas de acomodo razonable pueden reevaluarse, por lo que es importante que el(la) estudiante lo comunique a nuestra oficina para recibir consejería de acomodo razonable.

Un aspecto clave para lograr implementar los acomodos razonables efectivamente del entorno presencial al virtual es la comunicación entre el profesorado y el estudiantado. Por lo que se recomienda que una vez ambas partes reciban la carta de acomodo razonable a través del Portal UPR NEXT coordinen una reunión para establecer los acuerdos y discutir las necesidades individuales del estudiantado y del curso. Por ejemplo, un estudiante puede tener recomendado el acomodo razonable de repetición de instrucciones de ser necesario. Ante este acomodo, pueden establecer el acuerdo de que el estudiante se comunique cuando tenga dudas a través de la vía o plataforma que ambos decidan en un horario definido. Destacamos que no hay mejor fuente de información que el estudiante con diversidad funcional para atender el acomodo razonable o cualquier otra necesidad que surja durante el proceso educativo. De surgir alguna duda durante el desarrollo de los acuerdos o con la forma de implementar algún acomodo razonable, tanto el(la) estudiante como el(la) profesor(a) pueden consultar con el personal de OSEI.

Un acomodo razonable con el que comúnmente se presentan dudas y es la causa de la mayoría de las reclamaciones que realizan los(as) estudiantes tanto en el entorno presencial como el virtual, es el de tiempo adicional. El tiempo adicional que tenga recomendado el(la) estudiante para exámenes se debe ajustar en la plataforma educativa. Mientras que el tiempo adicional razonable para trabajos, se coordina en conjunto con el estudiante de manera balanceada entre las necesidades del estudiantado y el curso cuando sea necesario. No es el mismo tiempo que se otorga en los exámenes para dificultades en el área tecnológica. En ocasiones el profesorado con la mejor intención de ser apoyo, tomando en consideración las necesidades generales en cuanto a la conexión de internet y tecnológicas ofrecen el mismo tiempo adicional que le corresponde al estudiantado con diversidad funcional a todos(as) los(as) estudiantes. El tiempo adicional como acomodo razonable está protegido por ley para el estudiantado con diversidad funcional que así lo solicita y tiene el propósito de dar equidad en el proceso evaluativo. Es importante que, al momento de realizar este análisis de tiempo adicional para cubrir las necesidades tecnológicas, se tome en consideración que el estudiantado con diversidad funcional se enfrenta a una doble dificultad, en donde maneja las limitaciones funcionales propias de sus condiciones y las barreras tecnológicas al mismo tiempo. Por lo que se recomienda que el tiempo se calcule tomando en consideración el tiempo de duración del examen, el tiempo que se otorgará para atender las dificultades tecnológicas y a partir de esa suma, coordinar el tiempo adicional para el estudiantado con diversidad funcional. Además, se recomienda discutir este acomodo previo a la administración del examen. Esto puede reducir las dificultades en la comunicación y el estudiantado tendrá claro el tiempo que tiene para completar el examen.

Otro acomodo razonable muy importante lo es el servicio de lector(a)-anotador(a) e intérprete de lenguaje de señas virtual. El propósito es garantizar que el(la) estudiante pueda tener accesibilidad a todo el material dado en clase, así como también la oportunidad de mostrar lo aprendido. En caso de un(a) estudiante sordo(a) que requiera intérprete de lenguaje de señas, también estará acompañado por un(a) anotador(a), además de la persona que realice el proceso de interpretación. Esto debido a que su atención estará centrada en la interpretación de la información que se está brindando en clase de parte del (de la) profesor(a) y compañeros(as). OSEI coordina ambos servicios virtualmente e informa al profesorado cuando el(la) estudiante lo esté utilizando. No todo el estudiantado que tiene este acomodo razonable en su carta lo utilizará en todas las clases. Este servicio también se coordina fuera de horas de clase para estudio y trabajos de los cursos. Se recomienda que el(a) profesor(a) comparta los enlaces de los cursos con los(as) lectores(as)-anotadores(as) e intérprete de lenguaje de señas para facilitar el servicio. Es importante señalar que el(la) estudiante que hace las funciones de lector(a)-anotador(a), tiene la responsabilidad de asistir al estudiante en la toma de notas y no participa en clase. Por lo que se recomienda que se anote el nombre del (la) estudiante que realiza estas funciones para no confundirlo(la) con un estudiante regular del curso. En cuanto al servicio de intérprete de lenguaje de señas, el mismo se coordina para el horario de clases. Si algún profesor tiene alguna actividad fuera del horario de clases y tiene un estudiante que requiere de intérprete de lenguaje de señas, el mismo debe coordinarse con suficiente tiempo de anticipación, con un mínimo de 48 horas. Para más información sobre recomendaciones de acomodados razonables en línea pueden acceder al siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/1gvS0nwiKGeRLOqPYPyziPTmN-FAk4n0r3T_uBIncZmA/edit?usp=sharing.

Otras recomendaciones en cuanto al tema son las siguientes:

- Uso del Diseño Universal para el Aprendizaje: este el diseño y la composición de un entorno para que todas las personas puedan acceder, comprenderlo y utilizarlo en la mayor medida posible, independientemente de su edad, tamaño, capacidad o diversidad funcional. Tiene como objetivo principal ayudar a que todos tengan la misma oportunidad de ser exitosos, mediante la creación de currículo y materiales educativos accesibles y flexibles que contemplen la diversidad de estudiantes en la sala de clases (Torres, 2020). Reduce las barreras para estudiantes con diversidad funcional o impedimentos, pero también apoya el aprendizaje de los demás estudiantes. El mismo puede reducir las reclamaciones de acomodo razonable. Se recomienda que si el(la) profesor(a) hará uso de este diseño, lo discuta a inicio de clases con el estudiantado y que lo añada como parte del prontuario. Puede obtener más información en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1-bghGRmXUjyhtN4h42nsz-5wDb_7tNdW/view.
- Tenga un prontuario detallado en cuanto a los criterios de evaluación para que el estudiantado conozca de antemano si debe solicitar acomodados razonables adicionales para el curso.
- Discuta y establezca acuerdos en cuanto a un horario de oficina virtual específico, plataforma o vía para aclaración de dudas y horario en el que el estudiantado estará recibiendo las respuestas a sus dudas. Esto puede reducir la ansiedad en los estudiantes.
- Comunicación: en la reunión para establecer los acuerdos y discutir los acomodados razonables se recomienda hacer las siguientes preguntas: ¿cuáles son tus fortalezas y debilidades?; ¿qué requisitos del curso o programa se espera que sean difíciles?; ¿qué estrategias y recursos podrían ayudar a superar las barreras?; ¿qué estrategias exitosas has utilizado hasta el momento en la educación virtual que podemos aplicar al curso? Durante el proceso de comunicación fomente un clima emocional agradable.
- Establezca protocolos claros de supervisión de exámenes virtuales (incluyendo exámenes de grado): recomendamos que se consulte este aspecto con el Decanato de Asuntos Académicos para tener claro la política institucional. Si va a tener un protocolo de supervisión virtual, indique cómo va a supervisar los exámenes desde inicios de semestre y hágalo detalladamente (ejemplo: cámara encendida, compartir pantalla, etc.). El(la) estudiante que entienda que presenta barreras relacionadas a sus condiciones con el protocolo de supervisión de examen virtual, lo conocerá de antemano y podrá solicitar que se evalúe si procede un acomodo razonable u otras alternativas. Si tiene algún estudiante que requiere de lector(a)-anotador(a) y el examen será supervisado, es posible que se requiera de ajustes y acuerdos. Esto debido a que el(la) estudiante por el distanciamiento físico no estará con el(la) lector(a)-anotador(a) físicamente y se requerirá de abrir una sala virtual aparte de la regular o acuerdos adicionales para que puedan comunicarse libremente y sin interrupciones.

Referencias:

- Dell, C., Dell, T., Blackwell, T., (2015). *Applying Universal Design for Learning in Online Courses: Pedagogical and Practical Considerations*. Journal of Educators Online. Publicación 12 (2), 166, 192.
- Perez, S. & Santiago, M. (2020). Educación Inmersiva: Estrategias para Docentes en la Implementación de los Acomodos Razonables en el entorno virtual[Presentación de Power Point]. Centro de Excelencia Académica.
- Torres, Y. (2020). Diseño de Cursos en Línea Exitosos. San Juan, Puerto Rico: Edición César E. Fiallo Sánchez.



¿Sabías que...?

¿Qué debo saber acerca de la población universitaria con autismo?

Yeraldine Valerio González, MRC, CRC

Los estudiantes que tienen un diagnóstico de Desorden del Espectro Autista presentan rasgos distintivos a nivel de la interacción social, y comunicación. Entre las limitaciones de comunicación se identifican dificultades en la comprensión de conceptos abstractos y del lenguaje no verbal (Brown & Coomes, 2015). Mientras que a nivel social se observa dificultad en mantener contacto visual, sensibilidad a los estímulos sensoriales y ceguera mental (Heflin & Alaimo, 2007; Robertson & Neeman, 2008 citado en Brown & Coomes, 2015). Esto último implica la falta de comprensión en las interacciones (emociones, creencias) que establece con los demás y/o que los demás intentan establecer (Rodríguez, 2020). Por otro lado, estos estudiantes muestran fortalezas que propician el desenvolvimiento de estos en el ambiente académico. Algunas de estas fortalezas son: alto enfoque en áreas de interés, estilo de aprendizaje visual, destrezas en matemáticas y/o en lenguaje, y meticulosidad en las tareas que realizan (Rochester Institute of Technology, 2014).

A nivel de educación postsecundaria, se identifica en la literatura la necesidad de realizar más investigación con respecto a este grupo de estudiantes (Brown & Coomes, 2015). Esto permitirá contextualizar en la práctica las mejores estrategias para apoyar la retención y consecución de un grado universitario por parte de estos. No todos los estudiantes con autismo van a presentar las dificultades mencionadas anteriormente. Sin embargo, es importante estar informados sobre cómo las mismas pueden afectar a estos en la educación postsecundaria. A su vez, se debe tener en cuenta que los estudiantes con autismo podrían presentar comorbilidad (más de una condición), lo cual podría incrementar las necesidades del estudiante. Por consiguiente, hace imprescindible conocer sobre las áreas de necesidades y fortalezas que podrían presentar estos estudiantes. De acuerdo con la literatura, se han identificado seis áreas subdesarrolladas al llegar al escenario universitario, lo cual podría incidir negativamente (Véase Tabla 1; Rochester Institute of Technology, 2014).

Tabla 1: Limitaciones funcionales presentados por estudiantes con autismo

Áreas	Limitaciones
Funciones ejecutivas	Organización de la carga académica Dificultad en iniciar y/o completar las tareas a tiempo Dificultad en el manejo de emociones e impulsos
Destrezas académicas	Pueden presentar retos en adaptarse al nivel de escritura exigido en la universidad debido los siguientes factores: <ul style="list-style-type: none"> • Organización • Lenguaje abstracto • Selección de punto de vista
Autocuidado	Dificultad en mantener la higiene, patrón de sueño y el manejo de toma de medicaciones para estabilizar otras condiciones presentes como ADHD, ansiedad y/o depresión.
Competencia social	Algunos retos que presentan son: <ul style="list-style-type: none"> • Iniciar una conversación • Inhabilidad en leer señales sociales • Interpretación de lo que se dice literalmente, dificultando la comprensión de sarcasmos
Autogestión	Subdesarrollo de destrezas de autogestión e independencia al llegar a la universidad. Esto afecta que estos reconozcan cuándo y cómo buscar ayuda.
Aspectos de carrera	Pueden tener dificultad en transferir las destrezas y conocimiento adquirido en escenarios de empleos. En el proceso de entrevista pueden verse afectados por el estilo de interacción social.

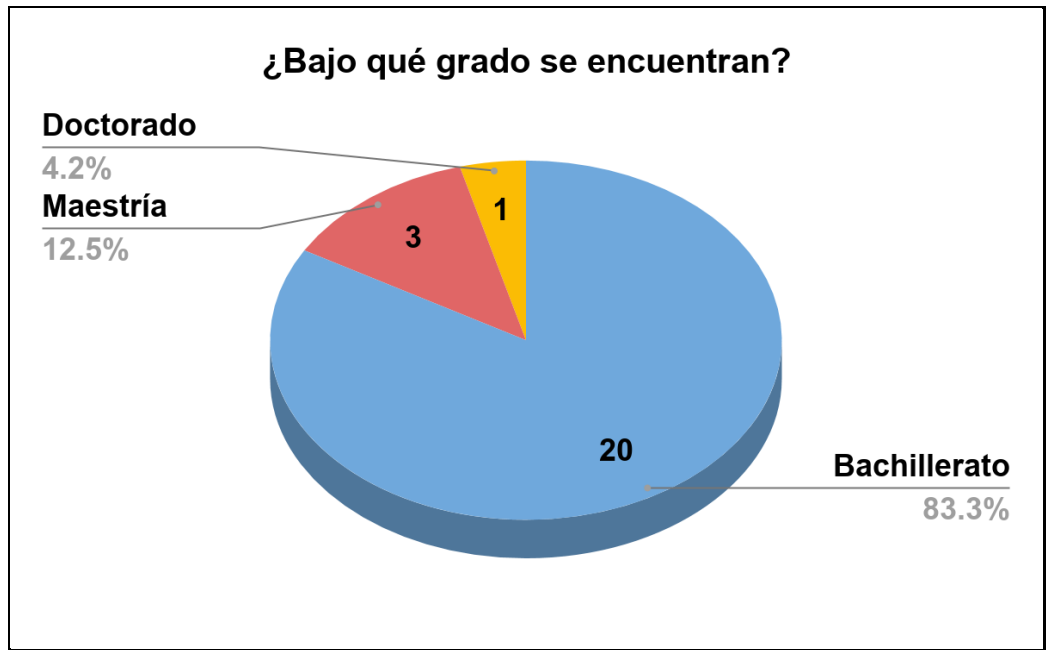
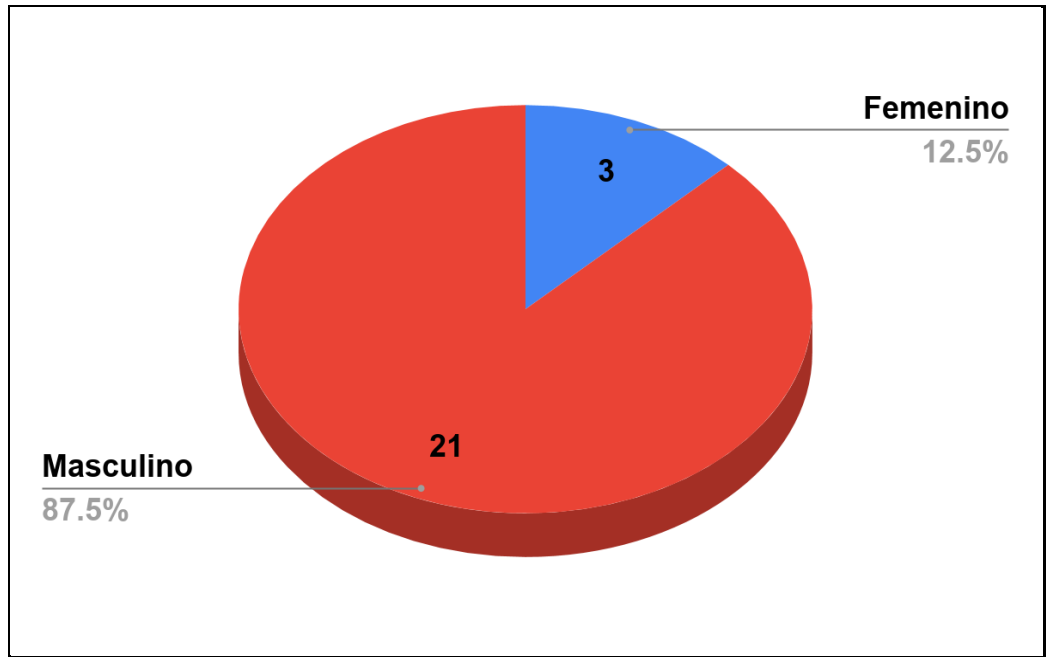
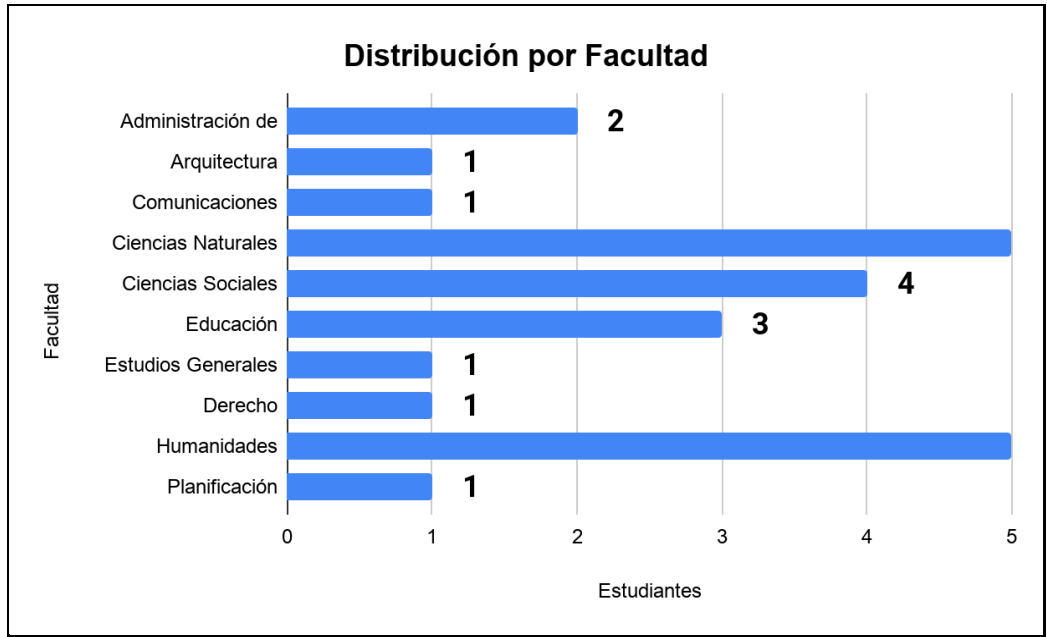
(Rochester Institute of Technology, 2014)

Entre los factores determinantes en la experiencia universitaria del estudiante con autismo se encuentran: conexión social, actitud positiva de parte de la facultad y el ofrecimiento de acomodos apropiados (Brown, 2017). Esto último se puede visualizar al implementar las siguientes estrategias que en la literatura son consideradas como beneficiosas. Estas son, según Brown & Coomes (2015):

1. Ser abierto a la diversidad funcional y ver la experiencia como una oportunidad de crecimiento tanto para el profesor/a como para el estudiante.
2. Facilitar la transición del estudiante (por ejemplo: escuela secundaria a la universidad)
3. Establecer comunicación con el estudiante mediante reuniones que promuevan un sentido de pertenencia, y empoderamiento. Mantener una comunicación proactiva.
 - a. Muchas veces la falta de destrezas sociales puede interferir en la habilidad del estudiante en ser su autogestor (Brown & Coomes, 2015).
4. Limitar la ambigüedad y proveer instrucciones concretas al estudiante en los documentos escritos (por ejemplo: sílabos)
5. En caso de llevar a cabo actividades grupales, utilizar un enfoque basado en fortalezas.
6. Consultar con el personal de consejería, facultad u otros miembros de la institución
7. Acomodos razonables o servicios personalizados como servicio de anotador, instrucciones por escrito, evaluaciones con formato alternativo, y tiempo adicional suelen ser significativos para apoyar académicamente al estudiante.

- a. Según la literatura, los estudiantes que hacen uso de acomodo razonable tienen mayor tasa de éxito académicamente que aquellos que no lo usan (Denhart, 2008; Kim & Lee, 2015; Mamiseishvili & Koch, 2011, citado Brown, 2017).
- b. Para la efectividad de esta estrategia es necesario que los acomodos estén basados en las necesidades y capacidades funcionales del estudiante, y no en el impedimento (Kurth & Mellard, 2006; Lindstrom, 2007, citado en Brown, 2017).

Durante el primer semestre académico 2020-2021, se contabilizó un total de **24** estudiantes con autismo solicitaron/renovaron los servicios para recibir acomodo razonable en el Recinto de Río Piedras. A continuación, se mencionan los datos con respecto a la distribución por facultad, sexo y grado a completar:



La presentación de esta información permite reflexionar acerca de la importancia de continuar educando tanto al estudiantado, profesorado y comunidad en general. En la medida que se resten barreras actitudinales y cuestionamiento de las capacidades de los estudiantes, se facilitará en estos la búsqueda de los servicios disponibles en las instituciones universitarias. De igual forma, promover la autodeterminación y autogestión de los estudiantes con autismo u otras condiciones. Esto tendrá implicaciones en cómo el estudiante se percibe en el escenario universitario, y en la consecución de sus metas. Finalmente, educar sobre las características de nuestra población permitirá continuar fomentando una visión inclusiva del proceso educativo como uno de enriquecimiento y transformación para cada participante (estudiante, profesor/a, consejero/a, entre otros).

Referencias

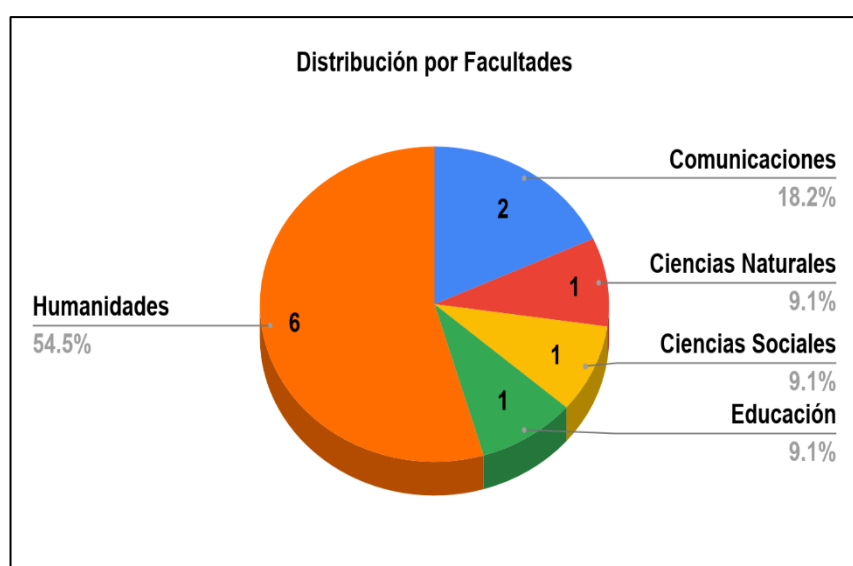
- Brown, K. R. (2017). Accommodations and Support Services for Students with Autism Spectrum Disorder (ASD): A National Survey of Disability Resource Providers. *Journal of Postsecondary Education and Disability*, 30(2), 141-156
- Brown, K. & Coomes, M. (november, 2015). A Spectrum of Support: Current and Best Practices for Students with Autism Spectrum Disorder (ASD) at Community Colleges, *Community College Journal of Research and Practice*,
- Rochester Institute of Technology. (december, 2014). Emerging Practices for Supporting Students on the Autism Spectrum in Higher Education: A Guide for Higher Education Professionals, 1-32
- Rodríguez, C. D. (julio, 2020). Tres aproximaciones al concepto de ceguera mental desde el Trastorno del Espectro Autista. <https://estudiosciencia.wordpress.com/2020/07/27/tres-aproximaciones-al-concepto-de-ceguera-mental-desde-el-trastorno-del-espectro-autista/>

Adelanto de **¿Sabías que...?****Tema: ¿Cómo el cáncer afecta la experiencia educativa de los estudiantes universitarios?**

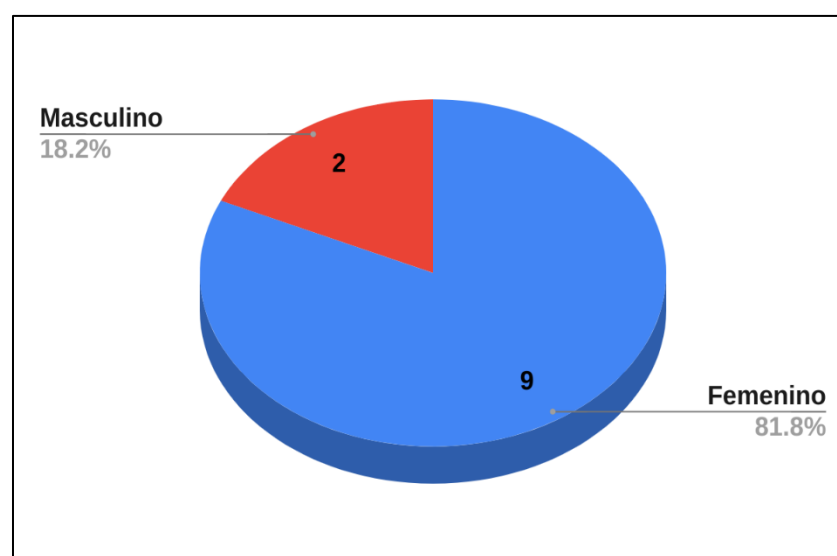
Estudiantes activos en OSEI con un diagnóstico de cáncer: 11

Características:

Facultad



Sexo



Conoce más del tema en nuestra próxima publicación.

OSEI te informa: ¿Cómo debo hacer una reclamación en OSEI?

La Certificación 133 del Senado Académico del año 2015-2016, conocida como *Política de Modificaciones Razonables y Servicios Académicos para Estudiantes con Impedimentos Matriculados en la Universidad de Puerto Rico*, establece el procedimiento para atender quejas del estudiantado con diversidad funcional. Hemos analizado las reclamaciones recibidas en los últimos semestres y a raíz de ello se ha establecido una política interna de nuestra Oficina para atender dichas situaciones. Es importante que para hacer una reclamación a nuestra Oficina sigas estos pasos:

- **En primer lugar, debes establecer comunicación con el(la) profesor(a) para dialogar sobre la situación. Es importante que como estudiante con diversidad funcional desarrolles autogestión y puedas comunicar al profesorado la situación que te está afectando para que puedan buscar una solución. Durante el proceso, puedes solicitar orientación y apoyo a nuestra oficina. Debes hacer la gestión de forma proactiva, tan pronto surja la situación para poder atenderla a tiempo. Una vez hayan dialogado, sino se ha encontrado una solución o se encuentra resistencia, el(la) estudiante completará el formulario de reclamación en el siguiente enlace: <https://form.jotform.com/201755165467056>. La reclamación debe hacerse dentro de cinco días laborables luego de que surge la situación y no se ha encontrado una solución. Si el estudiante confronta dificultades o requiere de algún apoyo adicional, puede comunicarse para orientarle de cómo proceder.**
- **Una vez OSEI recibe la reclamación, citará al estudiante para explorar la situación, orientación sobre sus derechos, responsabilidades y evaluar alternativas. Luego, se citará al(la) profesor(a) en un plazo de cinco días para mediar y buscar un remedio.**
- **En caso de no encontrarse solución, se proseguirá con el protocolo que establece la Certificación 133 de referido a la Procuraduría Estudiantil.**

Se estará compartiendo al correo electrónico de nuestros estudiantes más información, incluyendo recomendaciones para comunicación asertiva. De tener alguna pregunta, pueden contactarnos al correo electrónico oapi.rrp@upr.edu

Aportaciones de estudiantes de internado y prácticum

Ambientes Saludables

Natalia Perdomo Ramírez

Estudiante de Internado en Consejería en Rehabilitación



Como todo profesional de la salud, la mayor aspiración de un consejero en rehabilitación es velar y promover el bienestar de las personas que servimos. Sin importar el ambiente de trabajo en que nos encontremos, nuestro norte siempre será fomentar la inclusión y contribuir al aumento de calidad de vida de individuos con diversidad funcional. Al igual que otras profesiones, utilizamos el modelo biopsicosocial para comprender el entorno del ser humano. Dicho modelo propone un complejo sistema de interacción entre los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de un individuo; y es su interacción equitativa lo que nos permite contemplar el funcionamiento de las personas desde un punto de vista holístico. Como parte de la mirada íntegra que ejercemos, consideramos el medio ambiente al que se exponen nuestros estudiantes, clientes o pacientes. Dice el modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner que un individuo se desenvuelve en distintos entornos y estos influyen directamente en su desarrollo. Considerando un enfoque ambiental, Bronfenbrenner propone que los contextos en los cuales estamos involucrados afectan de alguna manera u otra nuestro desarrollo. A raíz de esto, propongo dirigir nuestra mirada a un aspecto más concreto y reflexionar sobre el impacto que tiene el ambiente físico al que nos exponemos.

Numerosos estudios científicos vinculan nuestra salud física y mental con nuestros alrededores. Como órgano principal del sistema nervioso, el cerebro es el encargado de procesar los estímulos que percibimos del medio ambiente; utilizando específicamente el hipocampo para procesar información y almacenar memorias. Dependiendo de las características del ambiente, se generan efectos positivos o negativos en nuestro estado de ánimo y en efecto, nuestro comportamiento. En otras palabras, la percepción de un individuo sobre el espacio que lo rodea puede producirle tanto bienestar como incomodidad.

La neurociencia ha contribuido en explorar la relación entre nuestro cerebro y el mundo que nos rodea; no obstante, es la unión de la neurociencia y la arquitectura la que pretende comprender el funcionamiento del cerebro con relación al ambiente. Trascendiendo el concepto estético, la neuroarquitectura contribuye en explicar cómo actúa nuestro cerebro con relación al espacio físico que nos encontramos. Investigaciones han encontrado que los niveles de ansiedad aumentan cuando las personas son expuestas a figuras cuadrículas o punzantes; mientras disminuyen cuando se les presenta objetos circulares u orgánicos. Al mismo tiempo, se ha determinado que elementos como la iluminación, el color, el aroma y la música son variables que influyen igualmente sobre nuestro estado de ánimo y bienestar. A tales efectos, organizaciones sin fines de lucro como Publicolor en New York y Arte para Unir en Puerto Rico, han transformado espacios ordinarios en ambientes estéticos, impactando positivamente diferentes comunidades. Así mismo, se pueden apreciar trabajos como el de Poul Gernes en el Hospital Herlev en Dinamarca, la colaboración de Morag Myerscough en el Hospital del Niño en Sheffield, Inglaterra o los diseños en el interior de ambulancias creados por TADO. Inclusive, se distingue el esfuerzo de la diseñadora Ingrid Fetell en investigar la influencia del entorno sobre nuestras emociones.

Revisando lo antes expuesto, resulta irónico cómo universidades, escuelas, hospitales, asilos, entre otros escenarios, aún ofrecen sus servicios en ambientes monótonos, casi fúnebres. Es evidente que habilitar entornos y convertirlos en ambientes saludables estimula positivamente el cerebro, aumenta la adherencia al tratamiento y disminuye patologías como la ansiedad y la depresión. Aunque los ejemplos antes mencionados fueron proyectos desarrollados en lugares amplios, como hospitales, escuelas o comunidades; se puede aplicar dicha práctica en espacios más íntimos y pequeños. Es posible velar y modificar nuestro lugar de estudio, trabajo e incluso, nuestro ambiente de descanso. Es importante identificar posibles distractores que afecten nuestro rendimiento a la hora de estudiar o trabajar. Evitar cargar el espacio con estímulos visuales y reconocer aquellos elementos que nos brinden tranquilidad. No importa si es un espacio amplio o privado, es importante estar consciente del impacto que el mismo tendrá sobre nuestro estado de ánimo y, como mencionado anteriormente, nuestro comportamiento. Aprender cómo el entorno puede afectarnos nos permite habilitarlo de manera saludable y de esta manera promover una mejor calidad de vida y aumentar nuestro bienestar en general.

Referencias:

- Elizondo Solís, A. M., & Rivera Herrera, N. L. (2007). El espacio físico y la mente: Reflexión sobre la neuroarquitectura. *Cuadernos De Arquitectura*, 41-47.
- Fetell Lee, I. (2016). *A Danish Hospital That Heals with Color*. Aesthetics of Joy. <https://aestheticsofjoy.com/2016/10/14/danish-hospital-heals-color>
- Fetell Lee, I. (2019). *Imagining a More Joyful Children's Hospital*. Aesthetics of Joy. <https://aestheticsofjoy.com/2019/03/22/imagining-a-more-joyful-childrens-hospital>
- Gutiérrez, L. (2018). Neuroarquitectura, creatividad y aprendizaje en el diseño arquitectónico. *Paideia XXI*, 6(7), 171-189.
- Juevas Celorio, Álvarez Alonso, Otero del Castillo, García Meré., R. M. B. B. (2020). *La importancia del Modelo Biopsicosocial frente al Modelo Biomédico en el Trabajo Social Sanitario*. Ocronos. <https://revistamedica.com/modelo-biopsicosocial-biomedico-trabajo-social-sanitario>
- Ruiz Mitjana, L. (n.d.). *Modelo biopsicosocial: qué es y cómo entiende la salud mental*. Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/psicologia/modelo-biopsicosocial>

Aportaciones de estudiantes de internado y prácticum

Servicio de anotador(a)-lector(a) en la ejecución académica de estudiantes con diversidad funcional

Dayanara Soto Rivera

Estudiante de Prácticum en Consejería en Rehabilitación



En ocasiones se parte de la idea errónea de que los acomodos razonables en el ambiente académico son un privilegio con el que cuentan los(as) estudiantes con diversidad funcional para obtener ciertos beneficios sobre los que no poseen alguna condición o impedimento. El término diversidad funcional abarca a las personas con impedimento físico, mental, sensorial, psicosocial, congénito o adquirido que afecta algún área de funcionamiento que incide en sus destrezas de vida independiente, desempeño académico y/o laboral. En cuanto al desempeño académico, en efecto, cada estudiante aprende de diferentes maneras y su ejecución se puede ver limitada si no cuenta con las herramientas necesarias para poder cumplir con las exigencias académicas. Por tanto, es necesario recurrir a diversas alternativas para poder compensar esas dificultades que presentan debido a su condición. Los acomodos razonables son una de las alternativas disponibles para que los(as) estudiantes con diversidad funcional cualificados puedan compensar las limitaciones funcionales.

El acomodo razonable es definido como cualquier adaptación, modificación, medida o ajuste adecuado o apropiado que se debe llevar a cabo para permitir o facultar a la persona con impedimento, participar en todos los aspectos, actividades educativas curriculares y extracurriculares, escenarios educativos, recreativos, deportivos y culturales como parte del proceso de aprendizaje formal que permita a la persona con impedimentos participar y desempeñarse en ese ambiente en una forma inclusiva, accesible y comparable (Ley 250, 2012). Dentro de los acomodos razonables ofrecidos en el ámbito académico postsecundario se encuentra el de lector(1)-anotador(a). Este servicio es considerado un acomodo razonable para las personas que presentan alguna condición a nivel sensorial, motor y/o neurológico (U.S. Department of Education, 1998). La función del(la) anotador(a) es recopilar información relevante sobre el tema discutido en el curso. De esta manera, le provee la ayuda necesaria a la persona con diversidad funcional en el proceso de toma de anotaciones para que no pierda la información valiosa y se encuentre en igualdad de condiciones respecto a sus compañeros(as) de clase. Por otro lado, la función del(la) lector(a) es realizar lecturas para la persona con diversidad

funcional. Este acomodo mayormente va dirigido a personas con problemas visuales o ciegos(as). Por tanto, como parte de este servicio, se incluye leer premisas de exámenes, lecturas asignadas, entre otros.

Es importante enfatizar que este acomodo razonable se ofrece con el fin de poner en igualdad de condiciones a las personas con diversidad funcional con sus compañeros(as) de clase. Por lo tanto, no es un privilegio sino un derecho de las personas con diversidad funcional. El servicio de lector(a)-anotador(a) tiene como fin compensar las dificultades en el proceso de toma de anotaciones y de acceso a la información que requiere el estudiante para recopilar, estudiar y plasmar el conocimiento adquirido (Valerio, 2019). De esta manera, se potencia el desempeño académico de los(as) estudiantes con diversidad funcional en la ejecución de tareas, exámenes, trabajos asignados, entre otros. Los(as) lectores(as)-anotadores(as) son facilitadores en el proceso de adquirir información para transmitirla a la persona a la que le asisten, en adición, resultan ser de apoyo. Es importante resaltar que en ninguna circunstancia los(as) lectores(as)-anotadores(as) pueden realizar tareas que le corresponden a los(as) estudiantes con diversidad funcional matriculados en el curso. Tampoco deben participar en el curso dado que esa responsabilidad le corresponde a la persona asistida.

Durante el año 2019 tuve la oportunidad de trabajar como anotadora-lectora de una estudiante ciega mientras realizaba su internado en la Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV). Respecto a mi función como lectora debía leer los expedientes de los participantes y/o consumidores para que la estudiante pudiera tener conocimiento de la persona a la que iba a entrevistar. Dentro de la función como anotadora en ese escenario estuvo el asistir a las entrevistas realizadas por la estudiante y tomar notas de la información pertinente para que ella desarrollara las notas de progreso para la agencia. A su vez, la estudiante contaba con programas de asistencia tecnológica como el programa JAWS alineado con el programa CRIS el cual es utilizado para el manejo de casos de la ARV. De modo que esta podía realizar su tarea de manera independiente con la asistencia del lector de pantalla. No obstante, durante el proceso presentó varias dificultades dado que el lector de pantalla no le respondía y esto tenía un impacto negativo debido a que no podía completar las tareas en el momento por las fallas del programa y se retrasaba la entrega de las tareas. Este tipo de situaciones le creaban cierta frustración debido a que requería que el lector de pantalla funcionara para poder completar su tarea y entregarla en el tiempo establecido. En este caso, ella contaba con mi asistencia que le sirvió de apoyo en el proceso y de esa manera logró compensar las dificultades.

Luego de mucho esfuerzo y dedicación, la estudiante logró un buen desempeño académico durante su proceso de internado debido a su determinación personal en cuanto a explotar su potencial para lograr su meta: completar sus estudios y graduarse. Reitero que, si los estudiantes cuentan con los recursos necesarios como, por ejemplo, asistencia tecnológica y acomodos razonables que se ajusten a sus necesidades, es de esperar que su desempeño académico sea más efectivo.

Referencias:

Ley Núm. 250 de 15 de septiembre de 2012. Ley del Pasaporte Postsecundario de Acomodo Razonable.
<http://www.lexjuris.com/lexlex/Leyes2012/lex12012250.htm>

Valerio, Y. M. (2019). Servicio de Lector-Anotador. Material de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI). Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Perspectivas de la vida universitaria

Entrevista a estudiante Juliana Bonilla Lugo

Describe quién es Juliana Bonilla:

Los compañeros universitarios de Juliana Bonilla la tuvieron que describir en una sola palabra para una actividad de la clase de Química Orgánica y todos concluyeron la misma palabra: *luchadora*. Aunque existen muchas palabras que la pueden describir, definitivamente esta captura su esencia en su trayectoria universitaria. Nació el 26 de abril de 1999 en San Juan, Puerto Rico. Desde chiquita demostró mucha habilidad y pasión por la matemática y la ciencia. Cuando apenas tenía 12 años, le diagnosticaron una condición rara neuromuscular degenerativa: Ataxia de Friedrich (AF). Nadie en su familia la padecía excepto su hermana mayor. De ahí en adelante, desarrolló una característica muy importante: tenacidad. Ella se propuso siempre hacer su mayor esfuerzo en todo lo que hiciera, aunque reconocía que para ella iba a ser más complejo que para todo el mundo. No fue hasta cuatro años después, que vio como el color del fuego cambiaba de anaranjado a magenta a violeta a azul a verde cuando se exponían ciertos metales, que se enamoró de la química. Fue en ese momento que ella descubrió lo que es su pasión. Se graduó ese año de escuela superior, con 17 años, e ingresó a la Universidad de Puerto Rico en Bayamón por Ingeniería Química. Los cursos de química universitarios no hacían más que fomentarle su amor a la química. No obstante, a medida que progresaban los meses, los síntomas de AF empeoraban y su caminar se veía afectado grandemente. Por lo que se acobardó de los laboratorios de química, ya que no estaban/están preparados para una persona con discapacidad. El Dr. Héctor De Jesús, su profesor de Química Analítica fue el que alivió este miedo y le enseñó/recordó tres cosas: (1) el amor a la Química; (2) no hay nada que Juliana se propusiera que no pudiese lograr; y (3) el valor de químico se origina en su capacidad de pensar, no en lo que pueda hacer en el laboratorio. Con esas tres lecciones aprendidas, se trasladó a la UPR en Río Piedras y comenzó su tercer año en Química en la Facultad de Ciencias Naturales. Actualmente, en su quinto año de bachillerato, se acuerda de estas lecciones como si fueran una letanía cada vez que no funcionan los elevadores o cuando físicamente no puede hacer algo en el laboratorio.

Luchadora es la palabra para describirla. Ha tenido que luchar contra estigmas por ser una científica latina que utiliza andador y tiene un perro de servicio, ha tenido que luchar en contra de inseguridades de otros y de ella misma, ha tenido que luchar en contra de una facultad que no está equipada para educar a una persona con discapacidad física. Afortunadamente, esta lucha constante no la ha batallado ella sola, en cada momento de dificultad y cuando ella no siente ser lo suficiente para continuar, siempre ha habido un profesor/a y/o familiar para recordarle lo fuerte que es. Además de luchadora, otras palabras que la describen son fuerte y resiliente, pues cada vez que se ‘cae’, se ‘levanta’ con más fuerza. Aun así, por el adjetivo que ella más trabaja y anhela para que la describa es compasiva. Le ha tomado mucho tiempo superar el hecho de que tiene una condición progresiva y su futuro es completamente desconocido; ha tenido que crear y desarrollar fortaleza emocional y psicológica para manejar esto. Más allá de eso, ha tenido que aprender a amarse, aceptarse y aprender a buscar ayuda. Con todas estas cualidades, ha podido y podrá seguir para alcanzar su meta: obtener un PhD en química.



¿Cómo ha sido tu experiencia como estudiante del área de las ciencias?

Definitivamente, la experiencia ha sido una retante e intensa. Ha sido una llena de momentos espontáneos. Desafortunadamente, no existen muchos científicos con discapacidades físicas. Por un lado, ha tenido que ir creándose un camino en el área; por otro lado, ha tenido que ir enseñándole a la facultad cómo manejar a una persona con discapacidad física. En otras palabras, están aprendiendo a medida que pasa el tiempo. No obstante, se tiene que destacar que, como sociedad, hace falta mucha educación acerca de las personas con impedimentos.

¿Qué te gustaría lograr como estudiante y profesional del área de las ciencias?

La meta final, en términos profesionales, siempre ha sido el ser profesora universitaria. Desde muy chiquita descubrió que esta era su otra pasión. A los 7 años, sentaba a todos sus abuelos y bisabuelos, y les daba clase. A medida que el encanto por la química y sus experiencias en el laboratorio aumentaron, decidió que quería ser investigadora, al igual. La manera de lograr juntar estas dos ramas es con el PhD. Las ramas que más le intrigan son la Química Física y la Computacional mayormente por las múltiples aplicaciones y usos que tienen.

Comparte con la comunidad universitaria tu visión del proyecto sobre la accesibilidad en las ciencias.

Las distintas áreas de las ciencias, especialmente la química, no son diversas, no tienen a muchos científicos con impedimentos físicos. Por ende, los laboratorios y edificios no son accesibles. Consecuentemente, los estudiantes con impedimento no se sienten motivados a estudiar las ciencias. Se convierte en un ciclo vicioso. Esto es una pérdida inmensa para el mundo científico, ya que grandes mentes optan por otro tipo de educación y trabajo porque no se sienten cómodos y/o bienvenidos en la comunidad científica. Es hora de cambiar esto. Después de tener que hacer un camino dentro de la química, a buen puertorriqueño, ‘a pulmón’, Juliana piensa que nadie más debería estar sujeto a esto. Es por eso por lo que creó un proyecto,

‘Chemlussive’, con la visión de hacer accesible la química en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras para personas con discapacidades físicas. Alguna de las maneras que esto se puede hacer es:

- (1) educando a la comunidad química sobre el lenguaje inclusivo y sobre los distintos dispositivos de asistencia;
- (2) teniendo más representación de químicos con discapacidad;
- (3) normalizando la tecnología asistiva en los laboratorios;
- (4) modificando los equipos de los laboratorios;
- (5) proveyendo ayuda personal a estudiantes con discapacidades físicas, cuando sea necesaria;
- (6) introducir una perspectiva computacional a la química.



Entrevista a Dra. Yahara Torres Rivera

Directora de la Unidad de Educación en Línea



¿Qué es la Unidad de Educación en Línea?

La Unidad de Educación en Línea (UEL), es una oficina de servicio y apoyo al docente, adscrita a la División de Educación Continua y Estudios Profesionales. No obstante, es importante destacar que en todo momento trabajamos en estrecha colaboración y comunicación con el Decanato de Asuntos Académicos (DAA). Todos los documentos y procesos que se llevan a cabo desde la unidad cuentan con la revisión y aprobación del DAA. Colaboramos con los docentes en su rol de expertos en contenido, en el diseño de cursos maestros en línea para las distintas escuelas y facultades del Recinto. También, colaboramos con la DECEP, en el desarrollo de cursos cortos, certificaciones profesionales, talleres y conferencias que se llevan a cabo en la modalidad en línea. Además, colaboramos con el DAA en el desarrollo de formularios, documentos y guías que permitan facilitar el proceso a los decanos y docentes expertos en contenido; buscando asegurar las mejores prácticas, la calidad en la educación en línea requerida por las agencias acreditadoras y el cumplimiento de las

leyes federales y estatales de accesibilidad.

¿Qué servicios ofrece?

Como parte de nuestros servicios está el apoyar a los docentes expertos en contenido, en el desarrollo de cursos maestros en línea en cuanto a diseño instruccional, diseño gráfico, desarrollo de objetos virtuales de aprendizaje (ej. infografías, líneas de tiempo, pre-producción, producción y post-producción de videos educativos), montaje de cursos en la plataforma educativa, evaluación de la calidad de los cursos y otros. También colaboramos en la coordinación y desarrollo de cursos cortos, certificaciones profesionales, talleres, conferencias y congresos virtuales, no solo con la DECEP, sino con todos los decanatos y oficinas de nuestro recinto. De igual forma, colaboramos con el DAA en la revisión de los módulos de los cursos que serán sometidos a la Junta de Instituciones Post-secundarias, entre otros servicios.

¿Cómo ha sido la experiencia de la Unidad desde marzo 2020?

La pandemia provocada por el COVID-19, hizo que a partir de marzo 2020 casi todas las universidades de Puerto Rico y del mundo, tuvieran que darle continuidad al semestre académico en la modalidad remota, de forma virtual. Ante esta situación de emergencia inesperada, se nos solicitó colaboración desde la Vicepresidencia para hacer una adaptación de una certificación profesional que ofrezco a través de la DECEP de Facilitador en Línea y Diseñador de Cursos Virtuales, para ofrecerse de forma gratuita a todos los docentes del sistema UPR. Esto implicó que, de forma voluntaria, nos vimos en la necesidad de trabajar jornadas de más de 15 horas diarias, incluyendo fines de semana, durante los primeros meses de la pandemia. Aunque fue sumamente sacrificado, todo el equipo de la UEL nos sentimos satisfechos de haber colaborado por el bien de nuestros estudiantes que son lo más importante.

¿Cuáles han sido los mayores retos para usted como directora de la Unidad?

Uno de los mayores retos como directora de la unidad que se encarga mayormente del diseño de cursos y materiales en línea, es crear consciencia sobre la importancia de integrar el Diseño Universal para el aprendizaje en la educación en línea y el desarrollo de materiales educativos accesibles. Es requerido tanto por leyes federales y estatales, que los docentes coloquen en sus cursos, materiales educativos que sean accesibles, para toda la diversidad de estudiantes que podemos tener en nuestras aulas virtuales. Precisamente por esto, hemos ofrecido una gran cantidad de talleres sobre estos temas. Inclusive, recientemente llevamos a cabo un encuentro virtual, titulado “Inclusividad y diversidad en la educación en línea”, con el propósito de educar y crear consciencia sobre este importante tema.

¿Qué logros ha tenido la Unidad y usted como directora?

Uno de los logros más grandes que ha tenido el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, es que logramos convertirnos en la primera unidad del sistema en estar autorizada por la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) para ofrecer programas académicos en la modalidad a distancia desde el pasado año. Nuestro Recinto es el primero del sistema UPR, en ofrecer programas en línea y actualmente cuenta con tres programas académicos completamente en línea, la Maestría en Ciencias de la Información, la Maestría en Derecho Online y el Certificado Profesional Maestro Bibliotecario a Distancia. El cambio sustancial por la MSCHE está alineado al Plan Estratégico: Compromiso 2018-2023, el cual contempla la ruta a seguir para el desarrollo de la oferta académica en línea. Otros grandes logros que hemos tenido como institución, bajo mi dirección de la UEL están:

- Creación de más de 100 videotutoriales, publicados en un canal de YouTube, sobre el uso de diversas herramientas como lo son Moodle, BigBlueButton, Microsoft Teams y otros. Además, el desarrollo de guías, plantillas y rúbricas que sirven de apoyo a los docentes en el desarrollo de programas y cursos en línea.
- En el 2019 logramos que la DECEP acogiera nuestra recomendación y adquiriera una plataforma de eCommerce que permite el desarrollo de MOOC's y la generación de ingresos; similar a la que han desarrollado educadores de la Universidad de Harvard, Yale, entre otras (ej. Coursera, EdX, Miríada X, Google Actívate, etc.). El RRP y la DECEP, somos pioneros en el sistema UPR en implantar una plataforma eCommerce, en la que se puede desde pagar, estudiar y obtener un certificado digital, todo de forma automatizada. Gracias a esta plataforma, hemos desarrollado los primeros cursos masivos en línea autodirigidos tanto gratuitos como de pago de la Universidad de Puerto Rico; al momento hemos desarrollado más de 40 cursos, impactando a más de 15,000 participantes de 21 países y generando ingresos pasivos para nuestra institución. También creamos el primer curso de COVID-19 para adultos en la isla, con una participación de más de 10,000; de igual forma desarrollamos el primer curso de COVID-19 para niños, mediante un diseño interactivo y lúdico. También creamos el primer curso de Violencia de Género de la isla. Por ser pioneros en el desarrollo de temas innovadores y de impacto social, los medios noticiosos más importantes de la isla han destacado y reconocido la oferta académica del RRP.

- Diseñamos y creamos un portal electrónico en la que compartimos información valiosa y de interés para toda la comunidad Universitaria, relacionada a la educación en línea, incluyendo un blog educativo (enlinea.uprrp.edu). Esto, además, de estar activos a través de las principales redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn).
- Trabajamos un re-diseño de la imagen de la plataforma Moodle, con el propósito de hacerla más accesible, intuitiva, dinámica y moderna, para beneficio no solo de estudiantes con diversidad funcional, sino de toda la comunidad universitaria. Además, se incluyeron y añadieron “botones fijos” que son requeridos por las agencias acreditadoras, videos y tutoriales tanto para estudiantes y profesores. De igual forma desarrollamos e incorporamos una plantilla para los cursos en línea, la cual se encuentra integrada por primera vez en Moodle, permitiendo la uniformidad que requiere la JIP para esta modalidad de estudio, utilizando el Diseño Universal para asegurarnos que la institución cumpla con las leyes federales y estatales que protegen a las personas con impedimentos.
- Hemos llevado a cabo dos encuentros virtuales internacionales, con participación de miles de personas de más de 21 países, sobre temas de educación en línea, particularmente sobre temas relacionados al diseño universal, accesibilidad y acomodos razonables.
- Desarrollamos y ofrecimos el primer MOOC facilitado en vivo de Puerto Rico y la UPR: “Retos y consecuencias: Una mirada al diseño y manejo de un curso en línea”. Por cierto, no hemos encontrado evidencia de que se haya ofrecido un MOOC a través de las redes sociales en ninguna otra parte del mundo. En este curso contamos con la participación de más de 1,000 personas de PR, EU, Latinoamérica y Europa.
- Gracias a una alianza con OATRH, hemos desarrollado cursos en línea para la DECEP, en la que se han capacitado a miles de empleados públicos de todas las agencias de gobierno. Personalmente, tuve la oportunidad de ofrecer el primer “Train-the-Trainer” a empleados públicos de 11 agencias gubernamentales sobre el tema de Facilitador en línea y Diseñador de Cursos Virtuales.
- Suscripción a Quality Matters (QM).

Estos son los logros más destacados, porque realmente hemos trabajado arduamente desde que se formó nuestra Unidad y comencé mis funciones como directora en enero de 2019. Debo destacar que todos estos logros han sido posibles, gracias a la colaboración del Dr. Josué Hernández, Director Ejecutivo de la DECEP, quien ha puesto su confianza en todos nosotros y siempre busca la mejor manera de apoyar nuestras ideas e iniciativas.

¿Qué recomendaciones generales puede ofrecer para el profesorado en el desarrollo de cursos accesibles?

Buscando la mejor manera de ayudar a los docentes y facilitar el proceso de creación de cursos en línea, en la UEL nos dimos a la tarea de desarrollar una plantilla para los cursos en Moodle, integrando el Diseño Universal para el aprendizaje. De igual forma, en la Certificación Profesional autodirigida de Facilitador en Línea y Diseñador de Cursos Virtuales, se incluyen guías y videotutoriales, en la que se les explica paso a paso cómo crear documentos accesibles, colocar descripción a las imágenes en documentos de diversos formatos, colocar subtítulos a los videos, etc. Es nuestro mayor interés, que el proceso sea lo más fácil posible para los docentes y de igual forma, que la experiencia de nuestros estudiantes sea una agradable, que facilite el aprendizaje y lo más importante, que se provea igual de oportunidades para todos los estudiantes; incluyendo aquellos con algún tipo de impedimento. Las recomendaciones generales que les puedo hacer son:

- Desarrollar e incluir documentos que sean accesibles: Es importante recordar que tenemos una población de estudiantes ciegos o con problemas visuales que utilizan un lector de pantalla. Por lo tanto, los materiales educativos que se incluyen deben poder ser leídos por estos dispositivos. Con el Prof. José “Manolo” Álvarez, un profesor ciego de nuestro recinto, aprendí que es preferible que los materiales educativos se coloquen en el curso en el formato original en el que fue generado, por ejemplo, Microsoft Word, PowerPoint, etc. Como segunda opción, aunque menos recomendable, es que se comparta en formato Adobe PDF, pero asegurándose de que en el momento de grabar el documento el mismo esté configurado para que sea accesible.
- Digitalización correcta de documentos: Un error bien común, es que se suele digitalizar o escanear documentos en formato de foto o imagen, para ser convertidos a formato PDF. Lamentablemente este tipo de documentos no puede ser reconocido por un lector de pantalla de estudiantes ciegos o con problemas visuales. Por lo tanto, es importante asegurarse que cuando se digitalicen documentos estén en formato de texto.
- Descripción de imágenes: Se debe incluir una descripción a todas las imágenes que se incluyen en los materiales educativos. De igual forma se debe hacer con aquellas que se colocan en la plataforma educativa Moodle. En caso de que la imagen solo sea decorativa, la plataforma permite marcar dicha opción.
- Video: Se deben incluir los subtítulos o “closed caption” a todos los videos, de manera que los estudiantes sordos o que tienen alguna condición auditiva, puedan tener acceso a la información que se está presentando. Mi recomendación es que suban los videos a YouTube, porque la plataforma genera los subtítulos de forma sencilla. En caso de que no deseen subir el video a YouTube o deseen utilizar un video que no cuente con subtítulos, la opción es incluir seguido del video, una transcripción del contenido del mismo.

Son muchos otros aspectos que se deben tomar en consideración para el desarrollo de materiales accesibles, como lo son el tamaño de las letras, fuentes tipográficas, colores a utilizarse, formato, entre otras, para cumplir con lo requerido por las leyes federales y estatales. Es por esto, que exhorto a los docentes a que participen de todos los talleres y conferencias que hemos estado coordinando y que se encuentran disponibles a través de la página de la DECEP.

¿Cómo pueden contactarla a usted y a la Unidad?

Nos pueden contactar a través de correo electrónico: enlinea.uprrp@upr.edu o me pueden escribir directamente a mi correo institucional yahaira.torres1@upr.edu. En caso de tener algún problema técnico con la plataforma Moodle pueden escribir a apoyo.moodle@upr.edu o apoyo.rrp@upr.edu.



IUPI

en línea

Reconocimientos Especiales

Natalia Perdomo E. Perdomo Ramírez



Nos sentimos muy orgullosas de haber sido parte de la preparación profesional de Natalia, quien estuvo en OSEI durante tres semestres en sus etapas de prácticum e internado con una ejecución sobresaliente. Estuvo bajo la supervisión de la Profa. Mariela Santiago, quien se convirtió en una excelente mentora. Agradecemos la sensibilidad y excelencia con la que Natalia realizó su trabajo. La felicitamos por completar su grado de maestría en Consejería en Rehabilitación de nuestro Recinto de Río Piedras. Mucho éxito en todo lo que emprendas.

Zequielis Pérez García - Lectora-annotadora desde año académico 2017-2018 hasta 1ER SEM 2020-2021

Completó Bachillerato en Artes en Ciencias Sociales con Concentración en Psicología y una concentración menor en Derechos Humanos.



Deyaneira J. Molina Nieves – Lectora-annotadora durante el 1ER SEM 2020-2021



Se graduó del Bachillerato en Artes con Concentración en Lenguas Modernas. Énfasis: italiano y chino

Claudia G. Rivera Rivera – Lectora-annotadora, asistente y editora del boletín desde 2DO SEM 2018-2019

Completó Bachillerato en Artes en Ciencias Sociales con concentración en Geografía y una concentración menor en Derecho Humanos.



Gracias por la labor realizada durante el tiempo que estuvieron en OSEI. Mucho éxito en sus próximas metas.

OSEI te informa: Uso de grabadora como acomodo razonable

Se ha identificado el uso de grabadora como uno de los acomodos que genera mayor duda entre el profesorado. A continuación, compartimos información sobre consulta realizada por el Decanato de Asuntos Académicos a la Oficina de Asesoría Legal del Recinto de Río Piedras:

"La grabación del audio de clases cuando son solicitadas y aprobadas como parte de un acomodo razonable "promueve la eliminación de barreras que le impidan alcanzar [al estudiante] su mejor potencial y su inclusión en todos los contextos sociales" (Exposición de Motivos de la Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos, Ley Núm. 238-2014). El acomodo o modificación razonable le permite al estudiante con impedimentos participar en igualdad de condiciones de los programas, servicios y actividades disponibles para la comunidad en general y que propicia su adecuado aprovechamiento académico siempre que cumpla con los requisitos del curso o del programa de que se trate. Condicionar el acomodo razonable, como una grabación del audio, al consentimiento de otros estudiantes, pondría en desventaja al estudiante y coartaría su derecho. Asimismo, anunciar a otros estudiantes que alguno o alguna solicita la grabación del audio porque requiere acomodo razonable, podría exponer al estudiante a un tipo de discriminación. Además, la información provista por un estudiante en cuanto a su solicitud de acomodo razonable es confidencial y no puede ser divulgada a menos que el estudiante lo autorice por escrito (Art. IX (H) y Art. XII de la Política de modificaciones razonables y servicios académicos para estudiantes con impedimentos matriculados en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 133, 2015-2016, de la Junta de Gobierno UPR).

Es por esto que una grabación del audio de una clase para cumplir con el propósito de ser un acomodo razonable está regulada y requiere la autorización de la OSEI. Con dicho fin, el estudiante firma un Acuerdo de Confidencialidad, de manera que pueda grabarse el audio como excepción a la recomendación de notificar y pedir consentimiento de los estudiantes cuando se quiera grabar la clase para cualquier otro propósito.

Servicios disponibles para el estudiantado

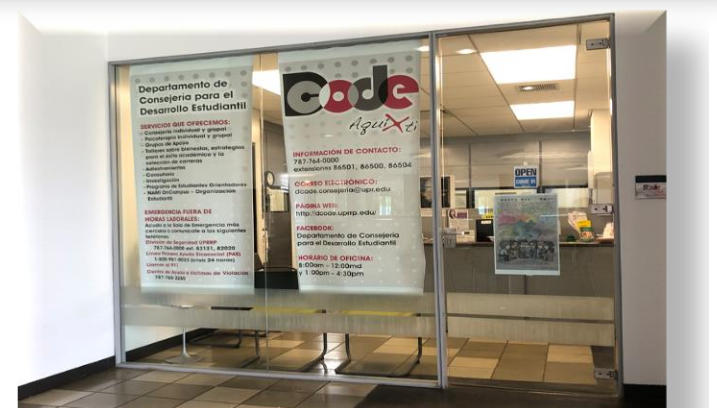
Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil (DCODE)

El Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil trabaja para prevenir, promover y preservar una salud óptima que garantice el rendimiento académico del estudiante universitario.

El Departamento ofrece los siguientes servicios:

- **Consejería individual y grupal**
- **Psicoterapia individual y grupal**
- **Grupos de apoyo**
- **Talleres**
- **Adiestramientos especializados**
- **Programa de Estudiantes Orientadores**

El proceso de ayuda es voluntario y estrictamente confidencial. Estos servicios son gratuitos para los estudiantes activos del Recinto.



Por la pandemia del COVID19 en estos momentos solo están ofreciendo servicios en línea.

Puedes escribir al siguiente correo electrónico: dcode.consejeria@upr.edu. También puedes visitar la sección de DCODE en la página del Recinto para más información:

<http://dcode.uprrp.edu/como-solicitar/>

Anuncios

Servicios de OSEI para el semestre de enero-mayo 2021

Los servicios de OSEI se continuarán ofreciendo de forma virtual a través de correo electrónico: oapi.rrp@upr.edu. Habrá personal disponible en la Oficina para contestar llamadas de lunes-jueves en horario de 8:00-4:30 pm.

- **Para solicitar los servicios por primera vez o reactivar los servicios:** debe completar nuestra Solicitud Electrónica en el siguiente enlace: https://dcodetiwc.uprrp.edu/Titanium_Web/FollowUp.aspx?ClickedButtonText=SOLICITUD+DE+SERVICIOS+OSEI&WebMenuId=4780&CTC=U_WC_NYGH986TFLG1LUI&CaseNoteType=3798&WcSeq=1
- **Evidencia Médica:** debe presentar evidencia médica reciente certificada por especialista. Puede pedirle al especialista que complete la certificación médica de OSEI, la cual puede encontrar en el siguiente enlace: <http://estudiantes.uprrp.edu/wp-content/uploads/2018/10/Certificaci%C3%B3n-m%C3%A9dica-A-imprimir-OSEI-1.pdf>. Los estudiantes con condiciones visuales completarán la siguiente certificación médica: [Visual-Medical-Certification.pdf \(uprrp.edu\)](#). También puede presentar evidencias alternas recientes que certifiquen la condición (ejemplo: evaluaciones psicológicas, Programa Individualizado Educativo (PEI), evaluaciones audiológicas, entre otras). Es importante que el especialista especifique las limitaciones actuales y los acomodos razonables que recomienda. **La evidencia médica se envía al correo electrónico oapi.rrp@upr.edu.** Otros criterios pueden aplicar.
- **Renovación de carta de acomodo razonable:** debes completar el formulario de renovación de acomodo razonable: <https://form.jotform.com/203355146603045>
- **Reevaluación de acomodo razonable:** puede completar el Formulario de Reclamación e indicar que solicita reevaluación: <https://form.jotform.com/201755165467056>
- **Reportar una situación o queja relacionada a acomodo razonable:** Tienes cinco días laborables para informar sobre incumplimiento de acomodo razonable. **Puedes completar el Formulario de Reclamación o Queja en el siguiente enlace:** <https://form.jotform.com/201755165467056>
- **Acceder a la carta de acomodo razonable por Accessibility:** para aclarar dudas sobre cómo acceder a la carta de acomodo razonable a través del Portal Next puedes revisar el vídeo de la Plataforma Accessibility: <https://drive.google.com/file/d/1mk0inkPm42JL4iAgoEPx5wl-s7i4v6cs/view?usp=sharing>

Nota importante: Las cartas de acomodo razonable se estarán enviando a partir de la segunda semana de clases, una vez el Portal Next se actualice.

Las citas para consejería de acomodo razonable o seguimiento se realizarán en algunos de los siguientes formatos: **(a) telefónica:** se coordinará una llamada "no caller Id" (si el personal se encuentra en teletrabajo) o desde el teléfono del Recinto (si el personal está de manera presencial) a la hora coordinada o unos minutos después, dependiendo del flujo de trabajo diario; **(b) vídeo conferencia:** se utilizarán las plataformas Google Meet o Microsoft Teams utilizando el correo electrónico institucional.

Aspectos importantes de las citas: **(a) puntualidad:** Si no puede asistir a su cita virtual o va a llegar tarde a la misma, debe informarnos a la mayor brevedad posible. Si se conecta o se logra comunicación más de 15 minutos tarde, queda a discreción de la consejera en rehabilitación atenderle u ofrecerle otra cita; **(b) ausencias:** le daremos seguimiento tres veces si se ausenta a la cita, de no obtener respuesta, se procederá con el cierre de la solicitud o reclamación.

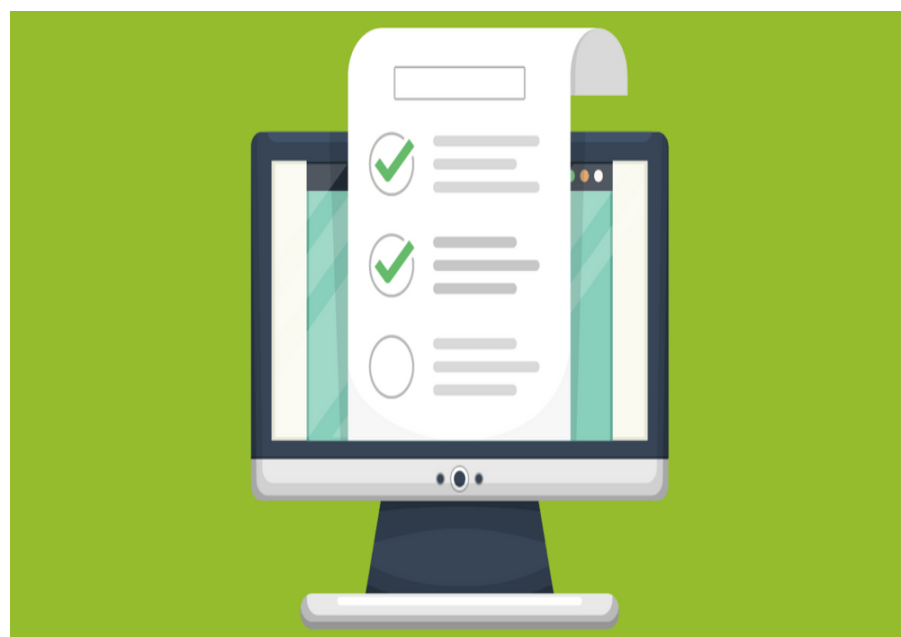
Para más información, puede acceder a la sección de OSEI en la página oficial del Recinto de Río Piedras en el siguiente enlace:

<http://estudiantes.uprrp.edu/servicios-al-estudiante/osei/> y seguimos en la red social Facebook a través de OSEI UPRRP e Instagram @oseiuprrp.

Atención Profesores(as):

Pueden realizar consultas virtuales con OSEI completando el siguiente formulario: <https://form.jotform.com/201775326709056>

Pueden encontrar recursos en la sección de OSEI en la página oficial del Recinto en el siguiente enlace: <http://estudiantes.uprrp.edu/servicios-al-estudiante/osei/>





¿Te sientes agobiadx por la tristeza, los temores, las preocupaciones o la falta de motivación?

¿Percibes que tu estado de ánimo y pensamientos te estancan o te alejan de aquello que es realmente importante para ti?

Te invitamos a participar en el:

GRUPO ACTÚa

Grupo psicoterapéutico que va dirigido a ayudarnos a:



- Aprender a relacionarnos con la tristeza, los temores, preocupaciones o desmotivación de una forma distinta e innovadora, de manera...
- ... que podamos continuar actuando con vitalidad y determinación para alcanzar nuestras metas.

El grupo se reunirá los jueves, desde el 18 de febrero hasta el 29 de abril de 2021

Si estás interesadx en participar*, es **REQUISITO** que asistas a **UNA** de las reuniones de orientación a ofrecerse el:

Jueves, 4 de febrero

o

Jueves, 11 de febrero

Horario:

10:00am a 11:30am

(Vía Microsoft Teams)

* Sólo para estudiantes debidamente matriculadxs en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico

Para solicitar invitación digital u obtener más información, comunícate con:

Michelle Jurado Andino, PhD o
María Burgos Carrión, PsyD
Psicólogas Clínicas y
Facilitadoras del Grupo
michelle.jurado@upr.edu
maria.burgos11@upr.edu





ACTIVIDADES ENERO 2021

*SUJETO A CAMBIOS.

TALLERES
 ORIENTACIÓN GRUPO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20 ORGANIZACIÓN Y MANEJO DEL TIEMPO 11:00 A.M.	21	22 ORGANIZACIÓN Y MANEJO DEL TIEMPO 8:00 A.M.	23
24	25	26 MANEJO DE LA DEPRESIÓN 11:00 A.M.	27 ORIENTACIÓN GRUPO BE BODY POSITIVE 10:30 A.M.	28 SELECCIÓN DE CARRERAS 11:00 A.M.	29	30
31						

DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA PARA EL DESARROLLO ESTUDIANTIL (DCODE)







Centro Universitario de **SERVICIOS Y ESTUDIOS PSICOLÓGICOS**

Servicios de psicoterapia individual y evaluación psicométrica o psicológica para:

NIÑOS	ADOLESCENTES	ADULTOS
-------	--------------	---------

Para solicitar los servicios envíe un correo electrónico a cusep.rp@upr.edu o llamando a 939-287-3352 o 787-766-5000 ext. 2002 incluyendo la siguiente información:

 NOMBRE	 TELÉFONO	 TIPO DE SERVICIO
--	---	--

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2020-846

*El esfuerzo constante – no la fuerza o
la inteligencia – es la clave para
liberar nuestro potencial.*

Winston Churchill